

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
11.ª SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Informativa)
(Vespertina)

MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO AZURÍN LOAYZA

-A las 18:00 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenas noches, señores congresistas.

Antes de dar inicio a la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, verificaremos el *quorum* reglamentario.

Secretario técnico, sírvase pasar lista y verificar si se cuenta con el *quorum* reglamentario.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señor presidente, muy buenas noches, se va proceder con el registro de asistencia.

Señores congresistas:

Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Azurín Loayza, presente.

Congresista, Ciccía Vásquez.

El congresista Ciccía Vásquez ha registrado su asistencia a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso.

Congresista Guido Bellido (); congresista Jerí Oré () .

El congresista Alegría ha presentado licencia mediante Oficio 002-2021-2022, mediante el cual solicita licencia debido a que, en la misma fecha, se encuentra en la región San Martín, atendiendo temas ya pactados con la debida anticipación.

Se deja constancia de la licencia del señor congresista Alegría García.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor presidente, también se da cuenta que el congresista Jeri Ore acaba de registrar su asistencia a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso. Se consigna su asistencia.

Congresista Bazán Calderón (); congresista Salhuana Cavides (); congresista Ruth Luque ().

Segundo llamado:

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Bazán Calderón (); congresista Salhuana Cavides (); congresista Ruth Luque ().

Señor presidente, han registrado asistencia tres señores congresistas y la licencia del congresista Alegría García.

No contando con el *quorum* de reglamento, usted tiene la facultad de iniciar la sesión en calidad de sesión informativa.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, Erick.

Entonces, vamos a continuar con la sesión en calidad de sesión informativa.

Pero quiero aclarar una cosa acá en temas importantes como la inseguridad de nuestro país, creo que tenemos que hacer un esfuerzo todos los congresistas por participar.

Solamente hago esta aclaración, nuestro despacho está trabajando, y ceo que lo mínimo que podemos hacer es conectarnos y participar de esto.

Nuevamente vuelvo a subrayar, ¿cómo enfrentamos esto si no tenemos la participación de todos?

Continuemos.

Siendo las 18:12 h, del martes 9 de agosto de 2022, encontrándonos presentes en la sala de sesiones 4, Martha Hildebrandt Pérez Treviño, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, sin contar con el *quorum* reglamentario vamos a pasar a la estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Presentación del señor coronel...

¿Alguien desea hablar?

La señora LUQUE IBARRA (CD-JP).— Soy la congresista Ruth Luque, gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Parece que está hablando la congresista Ruth Luque?

La señora LUQUE IBARRA (CD-JP).— Señor presidente, estoy...

El SECRETARIO TÉCNICO.— Presidente, la congresista Ruth Luque está conectada por la plataforma, pero al parecer tiene problemas técnicos en cuanto al audio. Acaba de registrar su asistencia a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso.

Congresista Ruth Luque, se consigna su asistencia.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Contamos con 4 congresistas presentes, aún no contamos con el *quorum* de reglamento, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Conforme, entonces, continuamos.

Presentación del señor coronel PNP Rómulo Reyes Rosales, jefe de la División Policial Norte 2, Divpol Norte 2, en compañía de los comisarios de las comisarías que integran la mencionada dirección policial, para que informen sobre los siguientes temas:

Informar sobre estrategia para combatir la delincuencia y criminalidad en Lima Norte.

Para que informe sobre la producción realizada en el número de operativos, intervenciones, incautaciones, tipo de infracciones; informar sobre la capacidad operativa, la cantidad de recursos humanos, logística y tecnológica con la que se cuenta actualmente, número de vehículos automotores y motorizados, así como si cuentan con el soporte técnico y mantenimiento respectivo.

Para que informe sobre el presupuesto asignado para combustible y la modalidad de entrega del mismo.

Para que informe qué vehículos han sido puestos a disposición de la fiscalía y que, luego han sido prácticamente abandonados por la fiscalía en las comisarías.

Para que informe sobre el grado de coordinación que efectúan con las Juntas Vecinales de la zona.

Asimismo, para que informe sobre el nivel de participación en los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (Codisec); y, a la vez, informar qué acciones se vienen articulando, y si han detectado algunas deficiencias que puedan ser mejoradas para el buen desarrollo del mencionado comité.

Para seguir un orden, en primer lugar, se realizará la exposición del señor coronel PNP Rómulo Reyes Rosales, jefe de la División Policial Norte 2, Divpol Norte 2, seguidamente, intervendrán los señores comisarios que nos acompañan, y luego se efectuarán las preguntas y repreguntas de los señores congresistas y también, las mías.

Damos la bienvenida al señor coronel PNP Rómulo Reyes Rosales, jefe de la División Policial Norte 2, Divpol Norte 2, quien se encuentra presente en la sala de sesiones, acompañado de los señores comisarios:

1. Comandante PNP William Elmer Balboa Vargas, comisario de la Comisaría de Independencia.
2. Mayor PNP Juan Carlos Bravo Jáuregui, comisario de la Comisaría de Payet, del distrito de Independencia.
3. Mayor PNP Mirko Arturo Reyes Aguilar, comisario de la Comisaría de Tawantinsuyo, del distrito de Independencia.
4. Capitán PNP José Luis Amézquita Lucana, comisario de la Comisaría Unificada del distrito de Independencia.
5. Mayor PNP José Douglas Gonzales Estrella, comisario de la Comisaría de Túpac Amaru, del distrito de Comas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

6. Comandante PNP Juan Salinas García, comisario de la Comisaría de Collique, del distrito de Comas.
7. Comandante PNP Isidoro Mendoza Huerta, comisario de la Comisaría de La Pascana, del distrito de Comas.
8. Comandante PNP Juan Carlos Ortega Samamé, comisario de la Comisaría de Santa Luzmila, del distrito de Comas.
9. En lugar del mayor Elson René Becerra Salazar está presente el teniente Eimy Romero Orozco, comisario de la Comisaría Universitaria del distrito de Comas.

Damos la palabra al coronel PNP Rómulo Reyes Rosales.

El JEFE DE LA DIVISIÓN POLICIAL NORTE 2, DIVPOL NORTE 2, coronel PNP Rómulo Reyes Rosales.— Buenas noches, señor congresista Alfredo Azurín Loayza, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República.

Para mí es un honor estar acá presente, conjuntamente con mis comisarios de la División Policial Norte 2.

Para informar sobre las estrategias para combatir la delincuencia en el cono norte, especialmente en la Divpol Norte 2, que abarca los distritos de Comas e Independencia.

Actualmente el distrito de Independencia cuenta con 598 512 habitantes aproximadamente, siendo la Comisaría de Independencia con 87 000, Tawantinsuyo con 29 000, Payet con 37 000 y Unificada con 14 000.

El distrito de Comas cuenta con 598 512 habitantes, la comisaría de Collique con 93 000, Túpac Amaru con 47 000, Santa Luzmila con 39 000, La pascana con 28 000 y Universitaria con 4000 habitantes.

Dentro de los objetivos y estrategias que tenemos en la División Policial Norte 2 tenemos: reducir la victimización, reducir la percepción de inseguridad y lograr recuperar esa confianza ciudadana.

Pero para eso tenemos que tener unas estrategias, de las cuales que predominan cuatro: estrategia multisectorial, participación ciudadana y prevención social, articulación de la prevención e investigación del delito, y el trabajo articulado.

Para dar estas cuatro estrategias hacemos operativos en conjunto con el personal del Ejército, el patrullaje integrado con el personal PNP de Serenazgo, las rondas mixtas con las juntas vecinales, redes cooperantes, tenientes gobernadores que participan acá, público en general, e inclusive usted mismo nos acompañó a una ronda mixta, señor presidente, una noche con el señor alcalde de Comas.

La participación permanente de los comisarios en los Codisec, la conformación permanente también de las juntas vecinales, redes cooperantes, las brigadas de autoprotección, y ahora con estas clases presenciales también se están conformando las policías escolares en las instituciones educativa.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Permanentemente, también, una estrategia es colocar los patrulleros en las madrugadas o a primeras horas en los paraderos, para que nuestros ciudadanos no sufran robos a primeras horas.

Y muy importante, que se está cumpliendo también una de estas estrategias es Vecindario Seguro y Barrio Seguro, es una política comunitaria por sectores para orientar la seguridad ciudadana. También pensamos implementar un plan piloto que viene a ser el tutor policial, que consistiría colocar un efectivo policial en una institución educativa a fin de evitar la venta de drogas, el pandillaje y accidentes de tránsito.

La prevención social en los distritos de Comas e Independencia, juntando estos dos distritos. Hasta el momento se ha juramentado y se ha formalizado 298 juntas vecinales, también se ha formalizado 93 brigadas de Autoprotección Escolar (BAPE), se ha formalizado 73 redes cooperantes y 176 policías escolares en las instituciones educativas.

El Plan Tutor Policial, que está en proyecto, vamos a incursionar en 47 instituciones educativas, y el Barrio Seguro que tenemos en tres sectores, en Santa Luzmila El Ermitaño, y de ahí el plan piloto Barrio Seguro y continuas capacitaciones y actividades de proyección social.

En la prevención de investigación del delito tenemos la creación del plan de operaciones para ejecutar operativos contra la inseguridad ciudadana, que vendrían a ser operativos conjuntos, impactos policiales como operativos a mototaxis, control de identidad, paraderos informales.

Los megaoperativos, que ya tienen objetivos complejos, la reestructuración y repotenciación del patrullaje predictivo en zonas de incidencia delictiva, la presencia de la Policía Nacional en los observatorios de vigilancia las 24 horas, que los tenemos en las centrales, tanto en los distritos de Comas e Independencia, el patrullaje integrado que se viene cumpliendo, también, **(2)** tanto en los distritos de Independencia y Comas. La repotenciación de la División de Inteligencia, se ha repotenciado el servicio de inteligencia tanto en las divisiones de las Depincri de Comas, Independencia.

Y estamos con el objetivo de reducir el índice delictivo el 5%, a comparación del año 2019, y aumentar la producción policial un 20%, cosa que lo estamos logrando y hemos pasado en lo que es la producción policial.

La incautación de armas de fuego, estamos en convenio también con la Sucamec, una coordinación permanente con ellos para las intervenciones, tanto de los que tienen licencia vencida o personal que no tiene licencia, y el incremento de la flota vehicular en motos.

En el incremento de la flota vehicular de motos, estamos en coordinación con empresarios para poder reflotar dos brigadas de motos, de ocho para Comas, ocho para Independencia, de tal manera

DOCUMENTO DE TRABAJO

que estas motos solamente sean exclusivas, por ejemplo, para la zona de Ermitaño, donde no lleguen los patrulleros, y para las zonas de Colligue, en las alturas también donde no llegan los patrulleros por la altura.

De tal manera que, como decimos, en el argot criollo, nosotros en vez que nos raqueteeen nosotros vamos a raquetear a los delincuentes ahí en esas alturas.

En los operativos mixtos en conjunto con las municipalidades en áreas de fiscalización así como la Fiscalía Prevención del Delito, inclusive este sábado último nuestra comandante general también llegó al bulevar de Independencia, estaba nuestro general de región también, intervenimos ahí un restaurant que tenía fachada de restaurant, —acá con nuestro comisario de Independencia, igual hacen los diferentes comisarios también— y era un discoteca. Se le puso su papeleta, se le multó y se clausuró.

En prostíbulos también se está interviniendo, casas de masaje.

Los paraderos informales, no sé si últimamente estamos haciendo presentaciones en los noticieros donde estamos capturando a aquellos que paran cobrando cupos en los paraderos informales, desde el trabajo que están haciendo las Depincri y los comisarios.

Motos y mototaxis también los informales, con fiscalización, personal de transporte también de las municipalidades. Los talleres de mecánica, que en coordinación con personal especializado de la Diproe, se está haciendo operativos, entre otros.

Esto es lo que me estaba adelantando a la creación del escuadrón motorizado, que es sobre todo para evitar robos en las alturas, son motos que se encontraban inoperativos, la estamos recuperando, ya tenemos en realidad ya seis de las 16 que pensamos. Entonces, tenemos que lograrlo, y estas brigadas van a servirnos bastante en las alturas, como le digo, Ermitaño, Colligue, en las alturas ahí.

La situación de criminalidad en el distrito de Independencia y Comas.

Es relevante acá los delitos más complejos, sobre todo por el factor Venezuela. Por ejemplo, en el bulevar de Independencia, hay bastantes personas de nacionalidad extranjera, predomina especialmente los que son de nacionalidad venezolana, hay violencia familiar, homicidios por par, asalto y robo a transeúntes y delitos contra el patrimonio.

En total de delitos en estos dos distritos, en lo que va el año, hay 5 246, de estos 5 246, un 53.7% es en hurto, un 51.4% es en robo y un 25.3% el medio empleado es arma, un arma.

Acá hay 3 326 delitos en violencia familiar, 72 delitos en robo a domicilio, 1 276 en asalto y robo a transeúntes, 1 157 delitos contra el patrimonio, 28 homicidios hasta el momento; y, como le digo, un total de 5 246 delitos cometidos.

En lo que es producción policial, sumados Comas, Independencia, de

DOCUMENTO DE TRABAJO

enero a julio, tenemos realizados 11 893 operativos, 4 073 detenidos, 802 personas detenidas por alcoholemia, 355 requisitoriados, 265 bandas capturadas, 94 armas de fuego, entre esos hay 170 menores intervenidos.

En esto de personas requisitoriadas, estos operativos la venimos haciendo en los terminales, tanto en el terminal Metropolitano y de Plaza Norte, donde llegan personas de provincias, de diferentes partes del país.

En los resultados en drogas, tenemos 86 vehículos recuperados, 116 vehículos con RQ, 1 892 papeletas, 29 246 ketes, 2 579 pacos de marihuana, 37 kilos 518 de marihuana, 37 kilos pero esto debe subir a 42 kilos con los 5 kilos que hemos hecho el día de ayer, inclusive ha salido en la prensa que se ha intervenido en San Juan de Lurigancho.

Y esta intervención se dio a raíz de una denuncia, de una chica, de una señorita de nacionalidad colombiana, ella puso su denuncia en la Depincri Comas, se escapó porque había sido secuestrada, había sido traída con engaños diciendo que iba a trabajar como azafata y la habían citado en un restaurant y nunca llegaron a entrevistarla y de ahí la contactaron, dijeron que tenía que pagar los 15 000 soles que habían gastado en traerla desde allá al Perú, y para recuperar ese dinero se tenía que prostituir, entonces ella se escapó y dio el aviso.

Fácil hubiera sido para el personal de la Depincri Comas, aceptar la denuncia y que se quede ahí la denuncia, bueno, así y transcribirlo. Pero no, acá el personal lo que hizo fue, recibe la denuncia y se montó un operativo de inmediato para lograr la captura de estos secuestradores, y se fueron a Inteligencia Comas, Independencia y personal de SOES, y se intervino un edificio; y como estamos en estado de emergencia, se rompió puertas, -como se vio ahí en los medios de comunicación- y se logró la captura de nueve personas con cinco kilos de marihuana y dos armamentos, y se sigue la investigación. Sigue la investigación y se ha logrado la captura de dos cabecillas.

Por eso le decía que hemos incautado cinco kilos más.

La capacidad operativa de esta Norte II, en el personal policial tenemos 1 075 efectivos, lo ideal sería 1 220. Necesitamos un incremento del 15%.

Tenemos 71 patrulleros, lo ideal sería 103. Necesitamos un incremento de 32%.

Tenemos 39 motos, lo ideal sería 76. Necesitamos un incremento del 60%.

En armamento 898, la idea sería 1 110, un incremento del 20%, y en radios tenemos 290. Lo ideal sería 400.

Eso sería lo ideal en lo que va en la operatividad del personal y vehículos.

En lo que respecta al presupuesto asignado al combustible y la

DOCUMENTO DE TRABAJO

modalidad de entrega. Este presupuesto es administrado por la División de la Dirlog, señor congresista, y a nosotros nos hacen entrega a través de nuestra logística de tarjetas y el abastecimiento, o sea, que en realidad el presupuesto lo maneja Dirlog, la central, y nos entregan tarjetas para que se abastezcan los patrulleros.

Lo referente a lo solicitado a vehículos puestos a disposición por las fiscalías que pertenecen en la subunidades o frente a las comisarias, tenemos uno en la comisaría de Independencia, 5 en Payet, 2 en la comisaria de Unificada, 4 en la Túpac Amaru, 1 en Santa Luzmila, 2 en la comisaría Universitaria, 1 en Collique, 1 en la comisaría de Yangas. Total: 17.

En lo que respecta a nivel de participación en los comités distritales de seguridad ciudadana. La participación de los comisarios es permanente en estos comités y lo que se busca es las acciones, es reducir el índice de robo, homicidio y violencia doméstica, incrementar la confianza ciudadana en la Policía Nacional y también en nuestras autoridades.

Para reducir el índice de robo, se hacen operativos tanto con la fiscalía, con personal de serenazgo; y para incrementar la confianza ciudadana, también se vienen haciendo programas, talleres, recuperación de espacios públicos, el trabajo articulado que se viene haciendo con el gobierno local y la PNP. Y reducir los factores de riesgo, el crimen y la violencia.

Lo que cuenta actualmente, lo que viene hacer el patrullaje integrado.

Si puede pasar la diapositiva.

En el turno mañana, en total contamos con 9 efectivos PNP, porque hay 9, en el turno de mañana hay 9 efectivos PNP, 18 serenos y 9 vehículos. El distrito de Comas es la que viene dando vehículos de patrullaje integrado en la mañana, distrito de Comas. No sucede así con Independencia.

Y en el turno de tarde, sí, los dos distritos están mañana y tarde para el patrullaje integrado, tanto el personal sereno como camionetas y el personal policial, totalizando 22 efectivos PNP, 42 serenos y 22 vehículos proporcionados por las municipalidades.

Todo esto, señor congresistas, se viene logrando, como le digo, realizando un trabajo articulado con nuestras autoridades, el Ejército también acá desempeña un papel muy importante porque participa tanto en los operativos, especialmente en las noches, y el patrullaje integrado de serenazgo; las rondas mixtas, como le vuelvo a decir, los operativos con la fiscalía, la participación permanente de los comisarios en los Codice, la conformación que venimos dando constantemente; nueva juramentación en juntas vecinales; recuperantes, vapes, policías escolares. Y acá hay una cosa particular, también venimos realizando un plan destello y el plan trueno. El plan destello, es prender la circulina durante las 24 horas; y, el plan trueno, que es hacer tocar la sirena.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Con esto más o menos tal vez no le presten importancia, pero más o menos que también recuperamos la confianza que, por ejemplo, si alguien quiere cometer un ilícito y escucha la sirena, más o menos que se abstiene de eso, o las personas, supongamos, una ama de casa que esté cocinando dentro de su apartamento y escucha la sirena, va y dice está pasando la policía. Estamos con eso.

Eso sería en lo que a mí me respecta informarle, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, coronel.

Una pregunta, después haré una pregunta para los comisarios.

Si bien es cierto la policía está haciendo su mejor trabajo, y me consta porque he estado por el cono norte, como dijo el coronel, participé en un operativo, porque estamos haciendo algo distinto en el despacho, participar más nosotros y también involucrar a la población.

Me gustaría su opinión, coronel. Si bien es cierto nos han mostrado al despacho, a la comisión, la producción, y lo hemos visto porque es tangible que están produciendo, pero aun así en las noticias salen que se incrementa el delito cada vez mayor.

A qué cree usted que se deba y me gustaría que usted mismo lo diga, coronel, para que también la población lo entienda, porque, como repito, el despacho ha ido, hemos participado en los operativos, están trabajando al 100%, y me gustaría a qué cree usted que se debe esa percepción negativa, solamente, digamos, en el sector del cono norte.

Gracias.

El CORONEL.— Señor congresista, si nos referimos a las estadísticas, —y no lo digo yo lo dice estadísticamente la región policial Lima, ellos— la Divpol Norte II estamos en segundo lugar de 14, tenemos la comisaría número 2, es 161, que es la comisaría de Independencia.

Entonces, si está el clima de inseguridad tal vez es también por este factor **(3)** de migración extranjera, que en todas partes, cada vez que cae una banda, siempre hay personas provenientes del extranjero. Por ejemplo, venezolanos o venezolanas, siempre vamos a encontrar eso.

Entonces, se tiene que buscar que se cumplan las leyes con relación a ellos.

Pero, operativamente, como le digo, hemos duplicado la producción: requisitorizados, operativos y todo eso.

El señor PRESIDENTE.— Para empezar en el orden que se ha (ininteligible) de los comisarios, quisiera que anoten las preguntas que yo tengo, básicamente para entender el problema y ver cómo lo están realizando.

Para todos los comisarios.

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿Cómo controlan la producción del personal de patrullaje? ¿Dónde se anota la producción? ¿A quién se da cuenta? ¿Qué documentos se formulan en base a la producción que hacen en las comisarías?

Del 100% de los efectivos policiales en las comisarías en este año, ¿cuántos han recibido capacitación? Específicamente entre el período de julio 2021 a julio 2022.

Con respecto a las unidades móviles, ¿hace cuánto tiempo que se hizo el último mantenimiento de las unidades móviles de su comisaría? ¿Dónde y quién hace el mantenimiento de las unidades móviles?

¿Hace cuánto tiempo que recibieron las últimas llantas para los vehículos? Me imagino que muchas de ellas ya han sido usadas.

Entonces, ¿cómo hacen para echar a andar los vehículos que están prácticamente sin llantas o están inservibles?

¿Hace cuánto tiempo que le dieron a sus comisarías pastillas y zapatas para los frenos, específicamente?

¿Cuál fue la última vez que les dieron aceite a sus patrulleros, cuando ustedes han ido?

Porque cuando nosotros visitamos, siempre está la problemática de mastranza. "No tenemos aceite", y la comisaría tiene que correr con sus propios gastos para poder... el personal tiene que correr con su propio gasto para echarle aceite a un vehículo.

Ahora, con respecto al patrullaje.

¿Quién le proporciona la información para orientar un patrullaje inteligente en su zona? Eso lo pueden hablar de la forma como ustedes trabajan en su comisaría, con respecto a esto.

De las juntas vecinales hemos escuchado bastante, sé que cumplen una función importantísima, no sé, pero me gustaría escuchar de ustedes sobre cuál es el papel de las juntas vecinales en la prevención del delito desde la perspectiva de cada comisaría. Me gustaría de los cuatro recibir eso.

¿Cuántos efectivos trabajan en la OPC, entendiendo que la OPC es un área importante para estar unido con las juntas vecinales? Porque son el nexo de unión con los comisarios, todos lo sabemos.

Entonces, quisiera saber cuántas personas trabajan en la OPC, si es suficiente eso, y si necesitan más gente idónea en la OPC para tener contacto con la población y puedan participar más en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

¿Tienen ustedes acceso libre, como debería ser a mi entender, a las cámaras del distrito?

Si yo voy a un distrito, a la municipalidad, sabe que a ello, como autoridad su policía, tenemos la necesidad de entrar a estas cámaras, ¿les permiten entrar libremente o no les permiten y les ponen trabas?

¿Cómo controlan la producción del patrullaje unificado?

DOCUMENTO DE TRABAJO

Cada uno diga para entender esto.

Y si su comisaría utiliza este medio de la geolocalización para controlar al personal de patrullaje que se encuentra en la zona de responsabilidad, en las horas de servicio.

¿Qué mecanismo utilizan ustedes, aparte del control de los jefes de áreas, para el control y cómo ejecutan el trabajo los policías, los que hacen patrullaje?

Y la última que tengo acá.

¿Hace cuánto tiempo que el personal de patrullaje no ha sido capacitado en técnicas de intervención en seguridad ciudadana, técnicas de interrogatorio, técnicas de trato a la población?

Esas son las preguntas que tengo.

Empezamos con...

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, si me permite.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Dar cuenta que acaba de ingresar el documento cursado por el congresista Fernando Bazán Calderón, que mediante Oficio 010/2022-2023 solicita dispensa a la presente sesión por encontrarse participando en una reunión propia de su función parlamentaria.

Se da cuenta del documento para los fines pertinentes.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, Erick.

Damos la palabra al comandante PNP William Elmer Balboa Vargas, comisaría de la Comisaría del distrito de Independencia.

Buenas noches, comandante.

El señor COMISARIO DE LA COMISARÍA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, comandante PNP William Elmer Balboa Vargas.— Con su venia, señor congresista.

Con su permiso, señor coronel.

Quien habla es el comandante William Elmer Balboa Vargas, comisario de Independencia.

Me encuentro a cargo de la Comisaría de Independencia desde el mes de febrero, con motivo de los cambios generales.

Con relación a cómo actuamos.

Si viene controlando la corrupción entre el personal policial, señor congresista, permanentemente.

Los comisarios pasamos listas al personal. Permanentemente tenemos charlas de instrucción respecto a la corrupción, a lo que conlleva a la corrupción.

De eso se suscribe un arte de instrucción, que firma todo el personal.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Relativo a ello, el personal del patrullaje motorizado, en este caso los alféreces y tenientes que se encuentran de patrullaje las 24 horas en el exterior de la unidad, están controlando el movimiento de todas las unidades, las intervenciones que realizan.

Ellos son quienes deben dar cuenta inmediatamente, de intervenir un vehículo, en el caso de un vehículo, a la central de operaciones de la comisaría. Y nosotros verificamos el resultado de esa intervención.

Eso se contrasta con el acta de intervención, que debe ser consustancial a los hechos que observan no solamente a través del control del personal sino también a través de las videocámaras.

Las videocámaras de la Municipalidad de la Independencia son un gran apoyo para las labores de control de corrupción del personal.

Tenemos tres efectivos las 24 horas en dichas cámaras que prestan servicios. Ellos tienen comunicación directa con los oficiales de control o quien habla.

Y ante una alguna duda respecto a una intervención policial, inmediatamente les pedimos las imágenes para contrastar con lo vertido en el acta de intervención y con lo que nos han dado cuenta por la radio.

Eso es en el tema de la corrupción. Felizmente, en el presente año de mi gestión no ha habido ningún problema relativo a ese tema, como ha habido en otras gestiones.

Es importante la lista diaria con el personal, porque se internaliza en ello, se sensibiliza, lo que conlleva a sujetarse a esos actos de inconducta funcional.

Sobre el mantenimiento operativo de las unidades móviles.

Tenemos un tema de gestión con Logística de la Región Lima. Maestranza de la región Lima nos apoya y está en permanente coordinación con nosotros. Ante un evento de cualquier de mecanismo policial, acudimos a Maestranza de la Región Lima y nos dan solución al problema.

En eso yo no puedo verter...

Tenemos dos unidades que tienen un costo oneroso para su reparación, pero ya la misma Región Policial Lima, a través de Logística, se ha encargado de subsanar ese vehículo. El valor es 30 mil soles.

Gracias a la gestión que se viene realizando en coordinación con la Región Lima, prácticamente ya está reparado. Faltan algunos días para que salgan a la operatividad.

Con relación a cómo estamos diseñando el patrullaje integrado y el patrullaje del personal de la Comisaría de Independencia.

Nosotros contamos con una estadística que de manera diaria y en tiempo real nos brinda información sobre las zonas de riesgo y de alta incidencia delictiva, y según los horarios y fechas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Gracias a esa información, nosotros diseñamos y rediseñamos permanentemente el patrullaje policial, dando prioridad a las zonas de alto riesgo donde están ocurriendo la comisión de delitos y faltas.

En este caso, la particularidad de la Comisaría de Independencia, señor congresista, es el progresivo desplazamiento de extranjeros en la jurisdicción.

Una de las estrategias que se ha diseñado en la Comisaría de Independencia, en la línea de lo que ha dispuesto la División Policial Norte 2, es una permanente coordinación entre las unidades especializadas de la Policía Nacional, las unidades de la Dirincrí y las unidades de Inteligencia.

Ello nos ha permitido que, en el presente año, en este primer semestre, se haya intervenido a 893 personas por flagrancia delictiva, casi 900 personas, de las cuales 117 son extranjeros, entre venezolano y colombianos, lo que indica el incremento de la presencia de la criminalidad común y organizada extranjera.

Estamos insistiendo en ese tipo de coordinaciones con las unidades especializada. Hemos hecho un informe al respecto para que se incremente la participación de las unidades especializadas de la Policía en la jurisdicción de Independencia, con la finalidad de contrarrestar las estructuras de redes criminales y el posible posicionamiento de las organizaciones criminales extranjeras.

Esa es una de las estrategias que estamos diseñando, señor congresista.

Con respecto a nuestros recursos humanos.

Tenemos 143 efectivos, 14 vehículos, 10 motocicletas.

El señor PRESIDENTE.— Comandante, si no hay alguna respuesta, lo pueden hacer llegar después al despacho. No hay ningún problema.

Nos alcanzan la información para que poder ayudar desde el despacho.

Como digo, después pueden hacer llegar, mediante un documento, las medidas que se están tomando o lo que se está haciendo.

El señor COMISARIO DE LA COMISARÍA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, comandante PNP William Elmer Balboa Vargas.— Gracias, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Continuamos con el mayor Juan Carlos Bravo Jáuregui, comisario de la Comisaría de Payet, distrito de Independencia.

Buenas noches, mayor.

El señor COMISARIO DE LA COMISARÍA DE PAYET, comandante PNP Juan Carlos Bravo Jáuregui.— Muy buenas noches, señor congresista. Muchas gracias por la invitación.

Buenas noches a mi coronel, jefe de la Divipol Norte 2, a los oficiales que están presentes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Es un agrado para mi poder asistir en estos momentos a esta reunión para dar información y alcances del trabajo que tiene el personal policial al mando del que habla, de la Comisaría de Payet, para contrarrestar este flagelo que se ve constantemente y se siente la percepción de las personas en todo nivel y en toda la jurisdicción, no solamente de Lima Norte sino también del país.

A la pregunta que estaba diciendo el señor congresista, sobre qué acciones o medidas tomamos nosotros para el personal contra la corrupción del personal policial.

Queremos dejar en claro que la Comisaría de Payet constantemente realiza charlas.

Asimismo, tenemos el apoyo de la Dicocor Zona Norte 2, que también cumple función informativa y operativa referente a las acciones negativas que pueda tener algún efectivo policial de cualquiera de las unidades acantonadas en el sector Norte 2.

En cuanto nos preguntan sobre la capacitación al personal.

Sabemos, y somos realistas, que hemos tenido capacitación, pero no la que podríamos esperar, que es constante e insistente al 100% del personal.

Valgan verdades, nosotros tenemos un horario específico, y muchas veces ello puede no impedir pero como que incomoda un poco para que el personal saliente de servicio de una faena, digámoslo así, de 24 horas, tenga que salir a las 7 de la mañana, luego de haber cubierto 24 horas, unas charlas duraderas hasta el mediodía o hasta la una de la tarde.

Por ese lado, señor congresista, queremos ver cómo podrían apoyarnos para desarrollar una estrategia de podernos dar charlas sin quebrantar principalmente el bienestar del personal policial.

En cuanto nos preguntan sobre el mantenimiento de los vehículos.

Tenga a bien entenderse que nosotros tenemos un sistema *renting* de alquiler de patrulleros. O sea, en verdad, alivia mucho a lo que usted estaba comentando en que el personal podía verse afectado en alguna situación que puedan tener los vehículos motorizados.

A la actualidad, nosotros solamente recibimos los partes o los informes que puedan hacer los operadores y conductores de **(4)** los vehículos, y ellos automáticamente mediante sistema, separan cita y llevan el vehículo a la concesionaria para su reparación inmediata, caso contrario, nos devuelven o nos da un vehículo hasta que se pueda reparar el vehículo que nosotros hemos internado.

Por esa parte, el vehículo de reten está apoyando, y por esa parte no tenemos nosotros deficiencias o dificultades.

Hasta este momento, ese servicio *renting* está para, de manera personal, una opinión resultando efectivo, porque cualquier situación, solamente se da cuenta con el parte correspondiente de la tripulación y es asistido por la empresa, y nuevamente devuelto con las fallas ya arregladas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En lo que nos están diciendo, sobre el patrullaje de la geolocalización, tenga a bien, nosotros tenemos un sistema que está activo las 24 horas del día, no solamente del comisario, sino también el oficial de permanencia, el Comandante de Guardia.

El personal policial en sí, tiene una clave para entrar a este sistema, y poder ver en tiempo real, dónde están los patrulleros.

El patrullero no puede salir de su jurisdicción, primeramente si no da cuenta a la Central 105 de lo que va a hacer.

Posteriormente a eso, lo documenta, y también retorna dando cuenta de las novedades que ha podido tener.

Por esa parte, estamos controlando al 100% las 24 horas del día, no solamente el comisario, vuelvo a repetir, sino el comandante de guardia, el oficial de permanencia, los efectivos que estamos dando control y que vigilamos constantemente el acciones de todo el personal policial.

El señor PRESIDENTE.- Mayor, le agradezco. Una pregunta acá.

A mi parecer muy bien lo que está diciendo, todo efectivo policial que interviene, digamos, en una vía pública, a cualquier hora de la noche, entiendo que da cuenta automáticamente al comisario, al más antiguo, ¿no es cierto?

El mayor PNP BRAVO.- Conforme.

El señor PRESIDENTE.- Ya, hay algún memo, un documento que haga, sabe que, a partir de la fecha hay, usted cuando interviene, da cuenta automáticamente de lo que está haciendo, hay un memorando, o simplemente es una orden verbal.

El mayor PNP BRAVO.- Nosotros tenemos documentos constantes, constantes que el comando policial, por línea de comando nos hacen llegar, y nosotros todos los días en horas de la mañana, hacemos de conocimiento al personal.

Y prueba de ello, ellos firman el cuaderno de instrucción de todas las novedades que nosotros detengamos por intermedio de disposiciones por intermedio del comando.

El señor PRESIDENTE.- Voy a insistir en esto.

Solamente en afán de quizás mejorar esto.

Se le da disposición, firma un cuaderno, Yo digo, si tengo cuarenta efectivos policiales que salen a hacer patrullaje, cada uno de ellos tiene firmado un memo donde diga, yo tengo la obligación de dar cuenta de inmediato de toda intervención que hay en la calle. Hay ese memo, o es una disposición que general.

El mayor PNP BRAVO.- No, señor congresista.

Hay un memorándum y hay una carta funcional que cada efectivo policial, sabe lo que tiene que realizar.

Entonces, de acuerdo a esa documentación y a lo establecido también por nuestro comando, el efectivo está en la obligación de dar comunicación, de dar cuenta de cualquier novedad que pueda tener

DOCUMENTO DE TRABAJO

dentro del servicio que ellos cubren de 24 horas en la comisaría 24 por 24.

Bueno, por mi parte, solamente pedirle o hacerle el alcance, señor congresista, de que como bien ha manifestado mi jefe de la división policial, el coronel Reyes Rosales, tenemos una falencia de efectivos policiales, para poder tener nosotros mejor operatividad o mayor efectividad y eficiencia.

Estamos poniendo todos nuestros esfuerzos, estamos realizando un gran trabajo, lo ha dicho mi jefe de la división, estamos nosotros apuntando los primeros puestos en cuestión de resultados positivos, y creo que vamos a mantenernos y superarnos día a día.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, mayor.

Damos la palabra la mayor Mirko Arturo Reyes Aguilar, Comisario de la Comisaría de Tahuantinsuyo, del distrito de Independencia.

Tiene la palabra mayor.

EL COMISARIO DE LA COMISARÍA DE TAHUANTINSUYO, DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, mayor PNP Mirko Arturo Reyes Aguilar.- Señor congresista, buenas noches.

Con el permiso de mi coronel y mis oficiales antiguos.

Yo estoy a cargo de la Comisaria de Tahuantinsuyo, que es una comisaria que tiene una extensión jurisdicción policial de 3.5 kilómetros.

Con respecto a lo que es control de corrupción del personal policial, como lo acaba de decir el mayor Bravo, lo que nosotros hacemos es brindar charlas al personal de manera constante y persistente, a fin de que no incurran en este tipo de conductas.

Con respecto a lo que es el mantenimiento de vehículos, en lo que es mi comisaría, también contamos con el servicio de los vehículos policiales *Renting*, bajo la misma modalidad, son vehículos que han sido alquilados para hacer usados en el servicio policial.

Si se tiene algún imprevisto, la empresa concesionaria repara el vehículo, y si en caso el vehículo no puede estar presente dentro de las 24 horas, te ponen un vehículo reten.

En una reunión que se tuvo la Región Policial, con respecto a que si era factible continuar con este tipo de servicio, se opinó de manera positiva, a fin de que se continúe con esa modalidad de alquiler de vehículos policiales. Y se sugirió que así como se alquilan camionetas y automóviles, también se alquilen motocicletas policiales, en vista pues que hay jurisdicciones que donde las camionetas y los automóviles, no tienen acceso ese tipo de zonas geográficas.

Con respecto a las juntas vecinales.

En atención a los lineamientos establecidos por mi comando institucional, por nuestro Jefe Dipol, nosotros trabajamos de

DOCUMENTO DE TRABAJO

manera coordinada y articulada con lo que son las juntas vecinales, y con toda la ciudadanía en general.

Para lo cual nosotros hemos implementado grupos WhatsApp por cada sector de patrullaje que tenemos, en la cual el personal de patrullaje en su recorrido, mediante la acción de control ciudadano, y contacto ciudadano, anota los números de teléfono, y cada jefe de sector de patrullaje, organiza este grupo WhatsApp, y los incluyen en un grupo y ellos hacen llegar de manera directa, al jefe de sector, su pedido, su queja o su auxilio, su apoyo que están solicitando.

Eso ha dado muy buenos frutos, porque ha habido intervenciones que han sido atendidas de manera inmediata.

Como la última intervención que hubo el día domingo, de un anciano que fue asaltado en la cuadra uno de la avenida Chinchaysuyo, en mi jurisdicción, pero que gracias a la información, a la rapidez de la presencia policial, se logró capturar a las personas que lo habían asaltado a este señor.

Con respecto a la cantidad de efectivos que laboran en la oficina de participación ciudadana, en la actualidad yo tengo a tres efectivos: un superior, un suboficial de tercera, y una auxiliar de policía, una empleada CAS, que trabaja en la oficina de participación ciudadana.

Y el pedido en este sentido, sería pues de que cuando nosotros realizamos coordinaciones, para realizar acciones cívicas, lo que nosotros adolecemos, son de medios logísticos, y sería bueno de que se tuviera un presupuesto para ese tipo de acciones.

En vista de que al menos en lo que es mi jurisdicción, en estos últimos tiempos, estamos organizando como especie de ollas comunes, nos vamos a las ollas comunes de las juntas vecinales más alejadas, de las zonas más altas, se coordina y nosotros prácticamente le donamos el almuerzo de un día.

Se ha hecho ya en los tres puntos más altos de mi jurisdicción.

El control de la producción del personal policial por la geolocalización, lo hacemos por intermedio del sistema SISCOP, que es el sistema de posicionamiento satelital, mediante el cual nosotros accedemos a un monitor y sabemos exactamente dónde está el patrullero.

Y mediante esa aplicación, nosotros podemos controlarnos. Ya sea por celular, o por radio, y también valgan verdades, la Central de 105, de la región policial Lima, nos ayuda bastante en eso, porque ellos se dedican a esa labor específicamente de control.

Y lo que usted indicó con respecto a las labores del personal a su cargo.

Lo que nosotros estamos haciendo últimamente, es empoderar al personal, darle esa responsabilidad al que está encargado, de moral, disciplina, al que está encargado de personal, al que está de operaciones, al que está encargado de la guardia, al jefe de

DOCUMENTO DE TRABAJO

patrullaje. Empoderarlos, darles esa confianza de que ellos adopten decisiones.

Y si en caso se han equivocado, no hay problema, para la próxima lo van a hacer mejor, por eso yo siempre a mi personal le digo, cuando ustedes detecten una situación, den cuenta. Cuando ustedes dan cuenta a un superior, le pasan parte de la responsabilidad, de la decisión que ustedes van a adoptar.

Y por eso se les indica siempre, de que cuando hay una situación, siempre den cuenta, y si adoptan una decisión, dan cuenta de inmediato. He adoptado esta decisión, y ya el superior le indicara. Para la próxima, adoptas esto y aumentas esta disposición y esta disposición más.

El señor PRESIDENTE.- Bueno, mayor, acá estoy viendo que están haciendo lo que yo siempre digo, ir más allá siempre, ¿no? No tenemos los recursos pero siempre se puede hacer algo.

Y hay que resaltar lo bueno, lo malo también hay que ir separando, entonces, lo que yo veo, lo que usted está haciendo, es hasta hacer una olla común, que no se ve en una comisaría, pero creo que es ir más allá.

Y nosotros cada vez que visitamos una comisaria, eso decimos, yo le digo, hay que ir un poquito más allá, no tenemos quizás todos los recursos pero hay que hacer algo más.

Mayor, le quiera preguntarle acá, con qué frecuencia, hacen la OPC, tiene reuniones con la comunidad, quiero saber eso con qué frecuencia lo hacen: cada semana, cada 15 días, si eso hacen en una documentación de lo que están, de esas reuniones que tienen con la junta vecinales, y eso tienen fotos, que ustedes lo tengan en sus comisarias, porque es una forma de demostrar lo que se está haciendo.

EL COMISARIO DE LA COMISARÍA DE TAHUANTINSUYO, DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, mayor PNP Mirko Arturo Reyes Aguilar.- Las reuniones son semanales, por no decir inter diarias, ¿por qué? Porque el efectivo que trabaja en OPC, mi comisaria trabaja uno por uno, y él cuando entra de servicio, programa una reunión, ya sea para una charla de capacitación, sensibilización, ya sea una ronda mixta para recuperación de espacio público, y otras cosas más.

Pero sí, la coordinación siempre es permanente, articuladamente con los, en mi jurisdicción tengo 19 juntas vecinales, y siempre estamos coordinando con ellos, ellos mismos también nos hacen llegar sus inquietudes, nos dicen.

Por ejemplo, ahora último vamos a dar una marcha de sensibilización, porque mi jurisdicción está dando bastante, como decir, bastante bocado a los animalitos.

Ahorita se ha registrado un incremento de canes y gatos que han fallecido por esto, y vamos a organizar una marcha de sensibilización, donde todos estamos convocando por intermedio de

DOCUMENTO DE TRABAJO

las redes de WhatsApp, y se van a sumar a este pedido, y vamos a tratar de sensibilizar en ese sentido a la población de mi jurisdicción.

El señor PRESIDENTE.- Y por qué siempre resalto yo en la OPC, para que también la población lo sepa, en la medida que los efectivos policiales que tengan esa inclinación para tener un contacto con la población, sean como un termómetro de lo que está ocurriendo.

Entonces, no solamente que la policía reaccione cuando se da un caso, ese es lo que estilaba casi muchos años atrás, reaccionar cuando se suscitaba un hecho, pero ahora es tan importante la OPC, que sirve como un termómetro, porque sé que la población está informando, cuando esta confianza, la población informa a toda la policía, y podemos saber cuál es el problema a un determinado sector.

Entonces, yo cuando visito la comisaría, le digo, todos acá deberían ser analistas de su distrito, todos los efectivos sin excepción, no solamente el jefe, él tiene una carga, pero hasta el último suboficial, tiene que ser un analista de la problemática de su distrito para saber entender.

Los problemas van a existir, pero ese es, digamos, una parte fundamental de la OPC, que tenga un contacto con la población, que tenga confianza y van a informar todo lo que nosotros quisiéramos saber, para hacer un buen trabajo.

Básicamente eso era mí...

EL JEFE DE LA DIVISIÓN POLICIAL NORTE 2 - DIVPOL NORTE 2, coronel PNP Rómulo Reyes Rosales.- A ver, quería agregar algo sobre los promotores OPC.

Si bien claro acá en nuestra comisaria de Tahuantinsuyo, su promotor trabaja uno por uno, inter diario, podríamos decir que una reunión formal, formal, es una vez a la semana los días jueves, pero, con las cabezas de las juntas. Para tratar problemas grandes.

Pero en sí, los promotores trabajan todos los días, y todo el día, desde que empieza, desde la siete de la mañana, ya están viendo ya lo que son las instituciones educativas, al mediodía están viendo los problemas, están yendo a diferentes barrios a solucionar problemas, en las noches ya están en charlas de capacitación con una junta, de ahí se pasan a otra junta, dos, tres reuniones por noche.

Pero en sí, una reunión formal, es una vez a la semana, que son los días jueves, pero con las cabezas de cada junta.

Pero después, todos los días están trabajando ellos, y constantemente están con su junta, sus vecinos y los escolares.

Eso quería agregarle.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, coronel. (5)

Mi despacho ha recibido, digamos, la denuncia o visita justamente del tema que usted tocó del señor de edad que había sido asaltado,

DOCUMENTO DE TRABAJO

donde participó, Justamente, creo que era un campeón de Kung fu de Perú y que había hecho también la captura de estos delincuentes.

Hasta donde sé, él está siendo creo que amenazado por gente que no se identifica, y solamente para que me dé un alcance de eso, ¿qué se está haciendo con esta persona que ayudó como un buen ciudadano a defender y capturar a esos delincuentes, que ahora está siendo amenazado?, porque él se presentó al despacho manifestando esa preocupación y quiere ver qué se está haciendo con eso al respecto.

El señor .- Sí, efectivamente, esa persona es vecino del anciano que ha sido asaltado ese día. Y, efectivamente, porque él es el que emplea su vehículo para seguir a los delincuentes, y cuando los delincuentes se dan cuenta que lo está siguiendo, ahí es donde con piedras le rompen el parabrisas y el capó. Y en ese ínterin es cuando sale el enfrentamiento, se produce la gresca entre ellos.

Cerca a ese punto, yo tengo hasta dos cuadernos de contacto de control ciudadano, mediante esos cuadernos estamos dándole soporte al menos con la presencia policial, al menos con la presencia policial.

Pero en ese sentido, sí se ha tomado conocimiento sobre esa..., porque justo hoy día estuvo una periodista en mi comisaría preguntando sobre ese punto y eso es lo se le ha indicado, de que tenemos conocimiento de que al frente del lugar donde ha sido el asalto, hay un cuaderno de control ciudadano y ahí el personal siempre va a firmar, y ya se les ha indicado de que estén al tanto de eso.

El señor PRESIDENTE.- Okey.

Gracias, mayor.

Continuando, tiene la palabra el capitán José Luis Amezquita Lucana, comisario de la Comisaría de la Unificada, del Distrito de Independencia.

El COMISARIO DE LA COMISARÍA UNIFICADA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, capitán PNP José Luis Amezquita Lucana.- Señor congresista, buenas noches; señor coronel, buenas noches; señores oficiales.

La comisaría unificada tiene una extensión territorial de aproximadamente un kilómetro cuadrado, como bien lo dijo el señor Coronel en su exposición, aproximadamente 14 000 habitantes.

Con lo que respecta a las preguntas del señor Congresista, ¿cómo se controla la producción del personal? Todo el personal en las diferentes áreas que laboran tiene su carta funcional. Básicamente la producción en lo que es los patrulleros, que es patrullaje a pie motorizado, tienen que dar cuenta mediante sus respectiva acta de intervención; y si amerita detención, se hace la respectiva nota informativa para la estadística.

Yo con eso comunico a mi comando, al señor coronel, y el señor coronel a su vez al señor general, esa es la manera como se controla

DOCUMENTO DE TRABAJO

la producción.

En cuanto a la capacitación que se realiza al personal, todos los comisarios pasamos Lista de Diana a las 6:45 de la mañana todos los días, de lunes a domingo. En esa Lista de Diana se le da la respectiva capacitación en diferentes temas, tanto uso de la fuerza, de violencia familiar, por un espacio de 15 a 20 minutos, y eso se controla mediante el Acta, el cuaderno de Acta de Instrucción que todo el personal lo firma.

Con lo que respecta al mantenimiento de los vehículos, bueno, en mi caso yo tengo 4 vehículos de la modalidad *renting*, para qué, da muy buenos resultados, porque como bien lo dijeron mis oficiales que me antecederon, ni bien se malogra un vehículo, el chofer da cuenta al logístico, el logístico da cuenta inmediatamente a la empresa, que se llama TAIR y nos programan en el día, a la media hora, una hora, nos indican que ya podemos llevar el vehículo para el respectivo mantenimiento.

Si el vehículo amerita que se quede dos días, nos mandan un vehículo de reemplazo.

Después, también tengo tres vehículos que están inoperativos recuperables, que se ha hecho la respectiva documentación y ya están programados para la respectiva reparación.

Con lo que respecta a ¿quién nos proporciona la información para los delitos? Eso lo recibimos de las respectivas denuncias que nos proporcionan cuando se comente algún ilícito penal; también de las juntas vecinales, que son clave para nosotros, porque son los que nos brindan la información cuando sucede algún ilícito. Nos llaman inmediatamente, tanto al suscrito o a la comisaría o al jefe del sector, porque si bien, lo dijo el señor mayor Reyes, hay un WhatsApp.

Por ejemplo, en mi caso mi comisaría se divide en dos sectores y cada sector tiene su subsector, cada sector tiene su WhatsApp, dónde está a cargo un suboficial de patrullaje, que puede ser el chofer o el operador, inmediatamente le comunican a él, inmediatamente va la intervención de manera inmediata prácticamente, igual sucede con los demás sectores. Esa es la modalidad de trabajo que realizamos con respecto a las juntas vecinales, que también nos apoyan.

En ese sentido, también para aminorar la incidencia delictiva tenemos el control a las tiendas. Por ejemplo, en mi jurisdicción estamos controlando 20 tiendas aproximadamente, donde los patrulleros van todos los días, tanto patrulleros como motos, a firmar el cuaderno donde se controlan, donde yo verifico que todos los días tienen que ir dos veces al día a controlarse ahí para brindar la seguridad, donde no solamente van a firmar, sino se le pregunta al dueño del local si han tenido algún problema, si ha visto algo irregular, cosa que ellos nos abastecen de información.

Asimismo, también se hace el mismo trabajo con las juntas vecinales, a cada líder de la Junta vecinal también se le ha

DOCUMENTO DE TRABAJO

proporcionado un cuaderno de su zona donde vamos a controlarnos todos los días, igual, mínimo dos veces al día, hasta más en algunos días, donde ellos también igual, se les pregunta todos los días cuál es la información que tienen de algún ilícito penal o qué está pasando en su zona, y de acuerdo a eso nosotros ya mandamos al personal de OPC para brindar la capacitación, las charlas de sensibilización o alguna otra cosa que necesite, porque la población pide, pide que se le capacite, y para eso se realizan las coordinaciones, más que todo a las juntas vecinales.

¿Cuántos efectivos trabajan en la oficina de la OPC? En mi caso tengo dos efectivos que trabajan en la oficina de la OPC todos los días, mañana y tarde, lo que hacemos es reuniones todos los viernes, básicamente hacemos rondas mixtas en mi jurisdicción con las Juntas vecinales, nos vamos a los diferentes sectores, los hago subir en el patrullero, nos vamos a las diferentes áreas y ahí realizamos la ronda mixta.

También se hace la capacitación, en las instalaciones de la comisaría se ha adecuado un ambiente, donde paulatinamente, de acuerdo a la Junta vecinal que requiera, se le invita a la comisaría para hacer la capacitación en temas de violencia familiar, en temas del uso de la fuerza en diferentes delitos o a veces un asesoramiento que ellos necesiten.

En el acceso a las cámaras de videovigilancia, bueno, en el caso mi personal de delitos, cuando sucede algo y vemos que hay cámaras, inmediatamente avisamos a la municipalidad y tenemos acceso directo para ver si se puede visualizar, qué es lo que ha pasado en ese sector donde se ha cometido el ilícito penal. Y si vemos que son imágenes que ayudan a la investigación, pues ya se regulariza con el respectivo oficio y nos mandan el respectivo vídeo de lo que estamos solicitando.

Con lo que respecta al control de los patrulleros, como bien los dijeron mis oficiales, tenemos el sistema de geolocalización, donde cada comisario, el oficial de permanencia, el oficial de guardia y el comandante de guardia tienen su clave, para que no solamente yo, ni el oficial que está de servicio pueda controlar a los patrulleros, sino también el comandante de guardia que está a cargo de la guardia de honor de la comisaría pueda controlar. Y si ve algo irregular, nos comuniqué inmediatamente a nosotros para poder tomar las acciones correctivas del caso.

Sobre las deficiencias en lo que respecta, sí, incremento de personal, me falta personal para poder realizar más actividades de las que nos gustaría, de las que estamos realizando y básicamente la reparación de esos vehículos, que ya está en marcha.

Eso sería todo por mi parte, señor Congresista.

El señor PRESIDENTE.— Capitán, a ver, entiendo el control que hacen de geolocalización con los patrulleros, para saber dónde están. Mi pregunta va a ser más específica de lo que hice antes, ¿dan cuenta en tiempo real? Por ejemplo, yo tengo mi patrullero y digo: "estoy interviniendo al vehículo de placa tal", ya le di cuenta ¿no?, y

continúo con el procedimiento, ¿hay ese tipo de procedimiento para...? Es decir, ¿yo tengo la obligación, yo efectivo policial estoy interviniendo este carro con tal placa tal?, ¿se hace eso digo como una rutina, como han establecido o no?

El COMISARIO DE LA COMISARÍA DE LA UNIFICADA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, capitán PNP José Luis Amezcuita Lucana.— Si cuando un vehículo interviene, perdón, cuando un patrullero interviene un vehículo, inmediatamente dan cuenta a la guardia de la comisaría. El efectivo policial que está a cargo verifica en el sistema, porque la diferencia es de 3 minutos nomás, dos minutos, y una intervención para identificar o intervenir a un vehículo sospechoso demora un poco más. Si es una intervención de rutina, por lo mínimo 5 minutos.

Entonces, se puede visualizar en el sistema de geolocalización si, efectivamente, el vehículo está donde nos ha indicado, nos ha dado cuenta por la radio que se encuentra en ese lugar.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece.

Continuamos con el mayor José Douglas González Estrella, Comisario de la Comisaría de Túpac Amaru, del Distrito de Comas.

Buenas noches, mayor.

El COMISARIO DE LA COMISARÍA DE TÚPAC AMARU, DEL DISTRITO DE COMAS, Mayor José Douglas González Estrella.— Señores congresistas, muy buenas noches.

Con la venia de mi señor coronel, don Rómulo Reyes Rosales, Jefe de la Dipol Norte II, mis señores oficiales superiores, quien les habla es el mayor José Douglas González Estrella, Comisario de Túpac Amaru.

¿Cómo controlar la corrupción o minimizar en la comisaría de Túpac Amaru? Constantemente nosotros tenemos que lograr sensibilizar y llegar al personal. Sabemos que cada persona ya tiene valores establecidos, formados y lo que queremos hacer es llegar a ellos, para que puedan sentir ese amor a su institución y quieran siempre prestigiarla, tenerla bien en alto, y digamos sus intervenciones y sus actuaciones sean de acuerdo a lo que está normado.

Bueno la corrupción es un problema muy álgido que afecta a todas las instituciones públicas, pero lo que queremos es minimizarla y que no haya este tipo de hechos en la comisaría de Túpac Amaru.

Constantemente los comisarios, mi persona recibe la lista de Diana muy temprano y diariamente, porque trabajamos de lunes a domingo e inclusive los comisarios, nuestros comisarios prácticamente viven en sus unidades policiales, en sus comisarías. Y aparte de la sensibilización que hacemos hacia ellos, hacia nuestro personal, y también es el control, también el control es importante para poder verificar si las intervenciones policiales o las actuaciones que realiza el personal policial está conforme a los procedimientos establecidos. Mucho control para ello hacemos.

Y con respecto a la producción de las unidades o de la comisaría

DOCUMENTO DE TRABAJO

de Túpac Amaru, todas las intervenciones en la cual el personal policial realiza quedan registradas mediante las notas informativas.

De igual manera, diario se da cuenta a nuestro comando, damos cuenta a nuestro comando sobre nuestras intervenciones y los logros que tenemos constantemente en forma diaria, durante las 24 horas del día.

Las capacitaciones al personal policial se vienen realizando de manera constante, nuestro personal participa en diferentes cursos o especializaciones. Por eso próximamente se va a dar inicio al curso de patrullaje policial.

Con las gestiones que ha hecho nuestro señor coronel, Jefe de la Dipol Norte II, ya próximamente se va a iniciar el curso de patrullaje policial dirigido a todo el personal policial de esas jurisdicciones y en la cual ya cada comisaría se ha inscrito para ello.

Lo que es mantenimiento, bueno, la comisaría de Túpac Amaru cuenta con esta modalidad de *renting*, en la cual la empresa que dota de vehículos policiales, como patrulleros, es una buena manera de ya por lo menos garantizar que los repuestos o su mantenimiento los hagan ellos.

Ante cualquier eventualidad, se informa nomás y ellos lo van a subsanar y para ello, mientras tanto, nos dan un patrullero mientras que dure esa reparación del mismo. Entonces no hay problemas con los accesorios u otros que va a requerir, como las llantas, el cambio de aceite con esos patrulleros *renting*.

Con respecto a las juntas vecinales, hacemos rondas mixtas con las juntas vecinales, población también, en el cual nos dirigimos a diferentes lugares o zonas o arterias de la localidad de la jurisdicción Túpac Amaru.

Tenemos bastante contacto con los ciudadanos, los visitamos y ante cualquier emergencia, son nuestros ojos y oídos, ellos nos informan inmediatamente ante cualquier eventualidad, hecho que ellos estén observando. Para ello se cuenta con WhatsApp, con los números telefónicos, ellos tienen el teléfono del comisario, de los oficiales de servicio, del radioperador, que inmediatamente ante cualquier eventualidad se desplaza un patrullero inmediatamente al lugar. **(6)**

Entonces, lo que queremos también lograr es ello, a veces la población pues, indica, en ciertas jurisdicciones que tal vez mucho demora la ayuda del policía o la reacción de ellos.

Entonces, nosotros con eso logramos, tal vez ya no que, por error, a veces hasta que se comunique tal vez con otras unidades, con el 105, y 105 paralelamente hacia nosotros, entonces, inmediatamente comunica a la Comisaría, al celular e inmediatamente se manda el vehículo policial o el personal policial para que pueda intervenir inmediatamente, reducimos ahí los tiempos de intervenciones.

DOCUMENTO DE TRABAJO

También tenemos que llegar mucha a la población. Es para ello que también todos los domingos, nosotros nos dirigimos a una cierta plaza y tenemos formación, en ese lugar formamos al personal de servicios ante la vista de ciudadano, con nuestras juntas vecinales, con diferentes unidades policiales y eso hace que la población nos vea, tengamos más contacto en los servicios que realizamos, los patrullajes, se nos acercan, nos dicen su inquietud y podemos tener más acercamiento hacia ellos y darle esa confianza.

Con respecto a las oficinas de Participación Ciudadana, la Comisaría de Túpac Amaru cuenta con 12 efectivos policiales y un auxiliar policial, en el cual tienen un trabajo sacrificado como cada efectivo policial de otras áreas, toda vez que ellos con los diferentes programas que tienen, se dirigen a instituciones públicas, a instituciones educativas, tienen contacto con los escolares, los capacita por el tema del *bullying*, o tal vez contra puedan estar sufriendo algún tipo de violencia, entonces, hace que también los escolares sientan esa confianza hacia su Policía, digan que el Policía es su amigo, que está ahí para ayudarlos o socorrer y ha habido bastantes resultados, porque sí hemos recibido algunas denuncias con respecto a ello y se ha tratado de hacer todas las acciones y comunicar a la autoridad competente para que siga el procedimiento, siempre cautelando la integridad o la vida del escolar y de su familia.

Bueno, la Municipalidad cuenta con las diferentes cámaras de seguridad y ante cualquier eventualidad que se pueda presentar, inmediatamente el personal policial verifica las cámaras, verifica que es lo que ha pasado y podemos registrar alguna evidencia para poder identificar a un presunto autor de un hecho criminal.

No hay ningún inconveniente con ellos, felizmente, tal vez lo que sí faltaría sería mayor dotación o mayor cantidad de cámaras de seguridad en diferentes lugares, para poder tener mayores imágenes cuando se presenta un ilícito en ciertos puntos.

Con respecto a la geolocalización de los patrulleros, bueno, tenemos el Sistema Sipcop, en el cual, en tiempo real, pues, nos van a permitir verificar en qué lugar se encuentra cierto vehículo policial y cuando está interviniendo.

Las intervenciones que realizan los efectivos policiales de ciertos patrulleros, inmediatamente comunican al radioperador de la comisaría para dar cuenta sí, y poder registrar dicha intervención, obviamente, después el efectivo policial tiene que hacer su documento respectivo e informar al servicio, donde queda también registrado esos partes de intervenciones que han registrado también en nuestro sistema.

Control del patrullaje.

Bueno, el control de patrullaje, contamos nosotros con oficiales y suboficiales, jefes de sectores y subsectores, en los cuales ellos van a controlar, verificar que el efectivo policial está en su puesto de responsabilidad, también para ello también tenemos la supervisión y control de Inspectorías y otras entidades que

DOCUMENTO DE TRABAJO

realizan esas funciones.

Y, bueno, lo que siempre como en toda unidad, lo que tenemos un poco de déficit es el personal, tenemos solamente 108 efectivos policiales en la Comisaría de Túpac Amaru, lo ideal sería, un poco tal vez, llegar a 140 y también de igual manera el patrullaje los vehículos policiales para lograr un mejor patrullaje policial.

Ese es el único déficit que tenemos en la comisaría y tal vez por intermedio de acá, de esta reunión, podamos lograr tener una mayor cantidad de efectivos policiales y vehículos, tomando en consideración que, si no me equivoco, a fin de año ya egresa una promoción más de personal policial y suboficiales, y hace dos años que no egresan y ya sería bueno que, en Lima Norte, podamos tener la cantidad suficiente, eso es un lugar muy crítico.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias Mayor. Damos la, si algún congresista desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en estos momentos.

Damos la palabra al comandante Juan Salinas García, Comisario de la Comisaría de Collique, del distrito de Comas.

Buenas noches, comandante.

El COMISARIO DE LA COMISARÍA DE COLLIQUE, comandante PNP Juan Salinas García.— Buenas noches, señor congresista.

Señor coronel, jefe de la Dirte Norte 2, señores oficiales presentes, voy a realizar mi exposición de acuerdo a las preguntas realizadas por el señor congresista, en lo referente a cómo controlamos la corrupción en el personal policial.

Constantemente, se viene realizando, motivando al personal, en lo que es levantarle su ego propio y el honor como policía que tenemos que tener.

Eso se le brinda todos los días en las mañanas a las horas de reunión, 6.45, donde nosotros establecemos la línea de comando y, asimismo, que el policía sienta el valor y el coraje dentro, para poder nosotros combatir la delincuencia.

Se le brinda las charlas con la finalidad de que el policía esté concentrado en lo que es su labor funcional, de acuerdo a los lineamientos del comando policial y también se le brinda las charlas respecto al trato del público, el buen trato al público y concientizamos al policía de la Comisaría, para que se pongan en el lugar del ciudadano, que los atiendan en ese sentido, ponerse del lado del ciudadano y que ellos sientan pues, la confianza en su policía, porque eso es lo que se trata de recuperar, queremos recuperar la confianza de la sociedad ante la Policía y eso, lo estamos logrando.

Conllevado esto, bueno, no hemos tenido ningún acto delictivo por parte de nuestro personal, conductas funcionales, perdón, de parte de mi personal policial, se está llegando a buen compartir el trato entre el ciudadano y la sociedad con el policía y está yendo muy

DOCUMENTO DE TRABAJO

bien, tenemos muy buenos comentarios del público, de la sociedad de Collique, que es muy bueno, diariamente pues, personas se acercan a mi despacho a indicarme de que verdaderamente, que policías están realizando, teniendo un poco más de confianza en la Comisaría de Collique.

Ante tales circunstancias, para ver en medio de las estrategias que se ha podido realizar en llegar acá a esta unidad, hemos bajado el índice delictivo, según nuestras estadísticas que tenemos y hemos podido colocar efectivos policiales desde la entrada de Collique, en toda la subida, con el fin de que haya presencia policial y eso ha dado buenos éxitos, éxitos en la gestión que estuve realizando, porque ya ha disminuido el índice delictivo en los lugares más críticos, para eso utilizamos el mapa del delito, el mapa del calor, donde nosotros podemos llevar a los efectivos policiales en esas zonas donde nunca llegan y también hemos puesto cuadernos de control ciudadano en esas zonas, en esos lugares y se puede establecer y se han dado buenos resultados hasta el momento.

Asimismo, la comisaría cuenta con cinco vehículos *renting*, tenemos dos camionetas Hi-lux, cinco vehículos Nissan, los cuales son bien llevados ante esta empresa, porque sucede cualquier tipo de hecho, un choque, algún desperfecto, inmediatamente, son solucionados y, nos envían, pues un vehículo de reemplazo, de tal manera que la operatividad no falta en la comisaría.

Constantemente, estamos operativos, asimismo tenemos tres motocicletas, las cuales también ha sido designadas en los lugares más alejados de Collique y también están yéndose a controlar donde en esos cuadernos de control ciudadano y bueno, el que habla, tiene bastante acercamiento con las juntas vecinales, tenemos 38 juntas vecinales y semanalmente, nos reunimos con ellos los días jueves con los coordinadores, sobre todo, en los cuales nos hacen llegar también, a solicitud del que habla, si verdaderamente el cuaderno de control está dando efecto, si está resultando y, sí, tengo muy buenos comentarios, me dicen que efectivamente, el personal está siendo concientizado y están yendo, se están acercando al mismo público.

Ellos están tomando más confianza, se les ha conminado a que también sean pues amigos de los trabajadores de las farmacias, de los centros comerciales, de las pollerías, de los mercados, para que ellos también pues vean que nosotros nos estamos acercando a la sociedad y con muy buenos resultados.

Respecto al patrullaje.

Las hojas de ruta que nosotros formulamos son quincenales, cada quince días nosotros realizamos nuestra hoja de ruta, respecto al mapa del delito y al mapa del calor, para poder nosotros brindar esa seguridad.

Respecto al control de los patrulleros.

Como bien nos han dicho acá los señores comisarios, todos tenemos el Sistema Sipcop y ese es el sistema pues que nos ayuda a controlar

DOCUMENTO DE TRABAJO

todos los vehículos, los cinco patrulleros que tenemos, en los diferentes puntos asignados, en cada sector, que ellos pueden tener.

Asimismo, cuando salen a sus patrullajes o salen fuera de la jurisdicción también dan cuenta a la Central 105 y a la comisaría.

En sus intervenciones policiales también están, se les ha conminado, el personal ha tomado conciencia, inmediatamente de realizarse una intervención policial, comunican inmediatamente a la central de la comisaría y también casos al 105, para un buen control, tanto al momento de iniciar la intervención como al término de la intervención. En ambos casos.

Venimos realizando operativos constantes, mínimo son tres operativos que realizamos, en otros casos hacemos cuatro o cinco operativos, de acuerdo a la situación que se presente y también estamos teniendo buenos resultados. Los resultados que vienen delineados de nuestro coronel jefe de la División Policial Norte 2 y tratamos de cumplir las metas.

Tenemos unas metas mensuales, en las cuales la gran mayoría logramos esas metas, por decir, capturas de requisitorizados, detenidos en flagrancia, armas de fuego, bandas organizadas, también en drogas como en ketes de pasta básica de cocaína, *insight* de coca, pacos de marihuana, tanto en kilos como por pacos y eso, viene dando éxitos, porque cada uno de nosotros los comisarios, comandados por el señor coronel, nos va monitoreando durante el mes y diariamente para ver como estamos con la producción y eso es muy importante porque nosotros mismos nos viene evaluando nuestro jefe Divpol para poder nosotros lograr pues la meta que se traza mensualmente.

La producción policial de Collique.

Durante estos ocho meses, hemos realizado 654 operativos policiales, hemos obtenido 22 requisitorizados, hemos tenido detenidos en flagrancia 203, armas de fuego 10, bandas organizadas 18, en ketes de pasta básica de cocaína hemos tenido 4,281, en kisei [sic.] hemos obtenido 130, en pacos de marihuana 164 y en marihuana por kilo 0.524

Esa es la producción que hemos logrado durante el mes.

Asimismo, quiero hablar respecto a las juntas vecinales. El que habla, constantemente vamos a hacer las visitas diarias, así con el personal de OPC, nos constituimos a las diferentes juntas con la finalidad de no perderlas, más bien de tratar que siempre estén junto con la Policía, se les hace visitas constantes a sus domicilios muchas veces, nos contactamos en los lugares donde hay alguna incidencia y ellos nos pueden dar información, estamos ahí de una manera bien enlazada con la junta vecinal. (7)

Asimismo, hemos realizado acciones cívicas; un ejemplo: Una madre familia con seis hijos tuvo un percance y su casa se llegó a incendiar; menos mal que actuó rápido la Policía, los Bomberos y los mismos vecinos, no hubo un desastre, no hubo muertos, heridos;

DOCUMENTO DE TRABAJO

nosotros, de iniciativa propia hicimos y tratamos de ayudarlos, apoyarlos con camas, hemos obsequiado camas, hemos hecho una pequeña contribución con víveres, ya que todo lo habían perdido y eso es lo que en esa parte apoyamos a la sociedad, de una u otra manera, con los mismos bienes propios de los efectivos policiales.

Respecto al personal de la OPC; cuento con efectivos de OPC, los cuales se desarrollan muy bien su labor, realmente están haciendo un esfuerzo muy grande y no debo demeritar su voluntad para el trabajo, lo hacen constantemente, diariamente, están desde las 6 y 45 en su lista, posteriormente las 7 y 30 en los colegios, todos los días en los colegios verificando los Bapes que también funcionan, pero muchas veces en la jurisdicción de Collique las personas son muy violentas y eso requiere la presencia policial en el lugar, porque a los Bapes no los dejan trabajar, vienen y tratan de arrollarlos con las motos, con las bicicletas o sacan los pequeños conos que ponen para que no ingresen porque están ingresando los alumnos, pero estos señores son malcriados y los sacan.

Entonces, se dispuso para que nosotros estemos ahí, pues, y hagamos ese control.

Y, realmente cuando está el policía, no sucede eso; o sea, que la presencia policial tiene que ser sí o sí en esos lugares por la misma situación de los mismos ciudadanos que son violentos. Pero, menos mal que sí se está realizando la corrección en esos colegios.

Asimismo, tenemos bastante comunicación con los directores los colegios. Es muy importante para poder, nosotros, tener esa no ese acercamiento.

Asimismo, estamos realizando charlas en los colegios, sobre todo en primaria y secundaria, para con los padres de familia, para hacerles entender que, efectivamente, no solamente significa ser padre, sino también hay que darle un momento, un espacio a nuestros hijos y hablarles constantemente.

Damos charlas de capacitaciones para ellos; asimismo a los alumnos, les hablamos en el tema de los *bullying*, los derechos de la persona, sobre todo.

Eso es lo venimos realizando en la Policía, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Qué bien, comandante. Gracias.

Damos la palabra la comandante Isidoro Mendoza Huerta, comisario de la Comisaría de La Pascana, distrito de Comas.

Buenas noches, comandante.

El COMISARIO DE LA COMISARÍA DE LA PASCANA-COMAS, señor Isidoro Mendoza Huerta.— Buenas noches, señor congresista Alfredo Azurín Loayza, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana; señor coronel Rómulo Reyes Rosales, jefe de la División Policial Norte II, señores comisarios, representantes de la Comisión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En lo que respecta a las preguntas que ha realizado, señor congresista, lo que es tratado, corrupción, el personal, ¿cómo podemos controlarlo?

Sabemos que, siempre va a haber un índice relacionado a la corrupción en todas las coyunturas sociales; pero esto lo vamos a controlar de una manera continua, permanente, con impartir instrucción durante la hora de lista al día, a la hora de ingreso, y asimismo invocar lo que es tratado a los valores y las cualidades que debe tener un efectivo policial, relacionado a lo que es mística policial, a lo que es ética, lo que es tratado, pertenencia, identidad.

Entonces, tenemos que sensibilizar al personal, y en eso estamos en la Comisaría La Pascana, lo cual formulamos, levantamos el acta respectiva de instrucción todos los días, en forma permanente, y eso lo evacuamos al Comando, en este caso a nuestro señor coronel y a su vez a otros órganos correspondientes que supervisan y controlan en este tipo, en caso de inconducta funcional.

Para tener una misión, uno debe conocer el diagnóstico. Efectivamente que, la jurisdicción de la Comisaría cuenta con ocho kilómetros cuadrados de extensión territorial y 135 mil habitantes.

Teniendo conocimiento de ello, nosotros vamos a planificar organizar lo que es para poder distribuir al personal en una forma racional en cada área, en lo que corresponde a la dependencia policial. Y así, nosotros contamos con personal calificado y lo que es capacitado; los que faltan capacitar, estamos en esa tendencia desde el año 2021, efectivamente han recibido capacitación en lo que es patrullaje preventivo, lo que es investigación criminal no solamente a jefatura, sino también en otras unidades especializadas.

Entonces, se cuenta y estamos viendo la forma; como el señor coronel está auspiciando un curso relacionado el patrullaje preventivo, ya se tiene designado con la finalidad de mejorar, repotenciar la calidad del servicio en este caso.

Lo que es relacionado a afrontar* los operativos; creo en el presente semestre con los siete meses que estamos en el curso, hemos realizado diferentes trabajos, operativos y megaoperativos, tanto, por ejemplo, a nivel Policía la Comisaría La Pascana, conjuntamente con personal del SOES, Depincri y algunas comisarías que coadyuvan para obtener resultados favorables; en este caso, en la vía prevención del delito, así como para los logros alcanzados.

Y así vamos también realizando diferentes operativos que son permanentes y específicos. Específicos y permanentes son, por ejemplo, el que se tiene con el control de identidad que actualmente por la coyuntura social que tenemos, tanto inmigrantes, extranjeros de nacionalidad venezolana, así como colombianos, se vienen intensificando operativos orientados a identificar a esos sujetos que algunos están involucrados en hechos ilícitos como robo de celulares y hurto de celulares, incluso robo

DOCUMENTO DE TRABAJO

de vehículos a mano armada.

Entonces, creo que estamos haciendo lo posible de controlar, identificar a todos estos sujetos, así como realizar operativos de control de identidad, impacto y otros tantos operativos específicos que mandan de nuestro Comando institucional.

Siguiendo los lineamientos de nuestro Comando, estamos realizando megaoperativos continuamente con el Ejército, así como operativos articulados. Articulados llámese: La Policía con el Serenazgo, incluyendo el Ministerio Público en vía de prevención del delito, así como el aspecto penal; así como lo que es fiscalización de la Municipalidad, se realiza cuatro veces al mes.

Estamos tratando de realizar los operativos, lo que es relacionado a lo netamente, propiamente policial, mínimo tres operativos al día, fluyen cuatro, cinco operativos con resultados favorables.

De ello, podemos explicar que durante la presente gestión hemos tenido 424 detenidos en flagrancia delictiva.

Como nosotros tenemos que cumplir metas, y no solamente por las metas a cumplir, sino por el trabajo que uno pone de manifiesto, del personal; tenemos 30 requisitorizados que hasta la fecha hemos logrado, así como hemos desarticulado 30 bandas por diferentes motivos, llámese por tráfico ilícito de drogas y posesión con fines de microcomercialización de droga, directamente lo que nosotros hacemos es sobre la flagrancia del momento y luego coordinamos con el Ministerio Público y, a su vez, con la unidad especializada, en este caso la Depincri de Comas, que pertenece a la jurisdicción.

Relacionado al tema de lo que es el mantenimiento del vehículo; yo creo que, igual como lo han indicado los señores comisarios, tenemos lo que son los vehículos asignados por *renting* en calidad de alquiler. Ellos se encargan con un determinado tiempo, poder hacer los cambios de aceite, todo lo que es el mantenimiento, prácticamente, incluyendo la reparación en caso de desperfectos mecánicos.

Entonces, no tenemos ningún problema con eso, creo que está operando, está funcionando el sistema de alquiler de esos vehículos.

Y referente a lo que es el control, cómo se puede controlar normalmente los operativos, el resultado, en conclusión*. Parte que nosotros nos damos cuenta inmediatamente, tenemos un sistema, lo que es el sistema satelital Siscop, que su vez ellos controlan inmediatamente en tiempo real, incluso se pide la foto, nosotros tenemos un *WhatsApp* en la comisaría e inmediatamente se reportan en tiempo real, de las actuaciones que hace el personal.

Al margen de eso, se controla, ahí el control surge, se le asigna a un oficial jefe de patrullaje del control de servicios durante las 24 horas, y quien habla, a su vez también, personalmente contribuyo en los operativos en la mañana, tarde y noche y durante las 24 horas

DOCUMENTO DE TRABAJO

El control es permanente, interno y externo. Interno, de la parte de trabajo administrativo que se enfoca en la dependencia policial. Externo, en la parte de patrullaje preventivo, operacional, lo que se realiza en los diferentes puntos críticos de mayor incidencia delictiva.

Por otro lado, hay una fortaleza que tenemos, lo que es OPC, tal como han explicado los señores comisarios y usted también ha manifestado; tengo efectivos, dos efectivos permanentemente capacitados y tienen la experiencia, vienen realizando buenos trabajos, e incluso en forma diaria dan charlas continuas, no solamente activan al personal de las junta vecinales, red de Cooperantes, Bapes, con ellos mismos, quien habla también nos hemos constituido a los diferentes colegios, instituciones educativas que es necesario visitarlos y por dirección* de nuestro señor coronel, para poder entablar las necesidades, para ver la coyuntura, para hacer un diagnóstico, qué problemática tienen, como por ejemplo a veces hay pequeños problemas de *bullying*, en otras ocasiones hay personas que a inmediaciones de zonas decentes se dedican al expendio de drogas, llámese a veces en PBC o marihuana o tal vez lo que es *king size*.

Entonces, tratamos de obtener información. Por intermedio, a veces nos comunican los directores, docentes de los centros educativos o, en el momento las juntas vecinales o la red de cooperantes, a pesar que tienen miedo, temor a ciertas represalias, porque como la zona de Año Nuevo, tanto en Violeta, 9 de Septiembre son álgidos, convulsionados y, para serle sincero, si hablamos de factores que influyen, hay bastantes familias disfuncionales, de extrema pobreza, falta de oportunidades, la mayoría, la tercera parte están al margen de la ley, tienen, registran de antecedentes.

Estoy haciendo un operativo e intervengo, hay uno que registra dos ingresos, tres ingresos y dicen: "Pero no tengo nada, acá están mis documentos, mi DNI". Imagínense, hasta están y gozan, o como si gozarían de inmunidad; no registran denuncias.

Entonces, buscamos nosotros la parte, estamos haciendo, hemos revisado también los trabajos coordinados con Inteligencia, los órganos de Inteligencia, llámese Dirin de la Región Policial y a veces y la de la Región Policial.

Hemos obtenido frutos positivos, resultados favorables y asimismo continuamos con eso, porque tenemos que buscar alianzas estratégicas, tanto las juntas vecinales; y no solamente las juntas vecinales, hay dirigentes de la zona misma de La Pascana que incluso hemos tenido una reunión para que pueden instalar cámaras de videovigilancia, ahí están las cámaras. Asimismo, hemos tenido la oportunidad con el señor alcalde, por intermedio de nuestro señor coronel, la entrega de las alarmas.

Entonces, yo creo que eso va a sumar a fin de prevenir, reducir la victimización, así como la percepción de inseguridad ciudadana.

Sé que no se ve, pero no lo ven en la calidad del trabajo que se viene realizando. Tratamos de entregar lo nuestro por vocación de

DOCUMENTO DE TRABAJO

servicio, en la medida posible de brindarle la buena atención al público.

Eso es lo que puede decirle en una forma sintética, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Le agradezco a usted, comandante.

Acá quiero añadir algo que es para mí, y que por cierto es un hecho que lo sé perfectamente, no voy a decir nombres, tampoco es de la comisaría de acá, de ninguna comisaría de la Divpol II y Divpol I; pero contaré el caso, no voy a dar nombres, pero para que vean el tema en que estamos y cómo es importante el control:

Digamos, interviene un patrullero a una persona, esa persona estaba, de hecho, con aliento alcohólico, como decimos, ya estaba en falta; el policía lo interviene y se suscita ahí una especie de soborno y se llega a la comisaría. (8) Aparentemente en la comisaría iban a hacer, como le digo, todo el procedimiento normal, porque yo digo que es importante que la persona cuando interviene, estoy atendiendo a tal persona, debería ser así. Pero, en la práctica vemos que no se da, como repito, no es en esta jurisdicción y sé cómo están trabajando ustedes.

Para continuar, llega a la comisaría para solucionar el problema y lo tienen como dos horas, la persona se molesta y dice: "Porque me tiene acá, entonces que venga el fiscal" Bueno, hubo una discusión. Desaparecieron dos efectivos y van a la casa de la persona, porque entendieron que esa persona era un funcionario público (x) y tenía toda la de perder. La familia recibe al patrullero que llegó al domicilio y pide un soborno para no tener problemas.

Entonces, se suscitan estos hechos, digamos, que no hay las pruebas contundentes, porque tengo nombres y todo, pero sabemos que eso se suscita. Entonces, la pregunta era acá ¿Cómo solucionamos este tema? ¿Cómo se rige este control en tiempo real? Es decir, estoy interviniendo a tal persona y de pronto dígame que paso con esa persona, porque se intervino. Ese hecho se suscitó hace unos cinco meses, lo sé perfectamente.

Entonces, el tema es cómo solucionamos esto para que esto no se repita. Hubo un lapso en el que nadie se comunicó, ellos actuaron unilateralmente y se suscitó este caso. Ese es el problema que mi despacho, también, quiere solucionar para mejorar esto en la policía y los controles.

Muchas gracias, comandante.

Damos la palabra al comandante Juan Carlos Ortega Samamé, comisario de la Comisaría PNP Santa Luzmila del distrito de Comas.

El COMANDANTE DE LA COMISARIA PNP SANTA LUZMILA DEL DISTRITO DE COMAS, señor Juan Carlos Ortega Samamé.— Buenas noches, señor congresista Alfredo Azurín Loayza. Con el permiso de mi coronel, comandantes más antiguos, comisarios. Yo soy el comisario de Santa Luzmila.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Con respecto a la corrupción, voy a ser reiterativo y tomando en punto de referencia de cada comisario que ha expuesto. Nosotros, siempre en la lista de las 6 y 45 damos instrucción a todo el personal, obviamente, por disposición del señor coronel Reyes Rosales, en el cual consideramos varios puntos. Dentro de ellos es el buen tema de corrupción, como buen trato al público que en momento de las intervenciones tienen que comunicar por radio en el momento de la intervención y la Comisaria Santa Luzmila cuenta con un cuaderno registro de todas las intervenciones que realiza el personal policial, porque ellos están en la obligación. Independientemente que existe el memorando se le reitera, porque a veces se olvidan firmar un documento. Es por ello, que existe la disposición de todos los días darles instrucción permanente y esas son disposiciones de alto mando.

Con respecto a la producción.

Cada intervención que realiza cada efectivo o cada tripulación, formula su acta de intervención. Normalmente, con resultados positivos se plasma en una nota informativa que se da en línea de comando, con la distribución de la Región Policial de Lima, distribución de la DIVPOL Norte 2 y la Comandancia General.

Aunado a esto, existe un cuadro estadístico de producción, en cada división existen, así como en la comisaría que es un cuadro comparativo de lo real, se verifica por si ha sido considerado por error involuntario y de esa manera se corrobora la información que se plasma en una nota informativa oficial que manejamos dentro de la policía con un sistema que, obviamente, lo valida el comisario con su sistema interno.

Con respecto al mantenimiento, la policía nacional cuenta con el sistema de rating. Entonces, reiterar la misma modalidad de todos los comisarios. En cuanto a los vehículos, estamos hablando de autos, mas no de motos, que sería muy importante que en tema de motos pase, también el sistema de rating para evitar ese desfase cuando sufre algún deterioro o desgaste y no tener ese inconveniente.

El papel de las Juntas Vecinales es muy importante, porque justamente con ellos existe un trabajo articulado y, obviamente, darles la confianza para que ellos sean nuestros ojos y oídos y nos puedan dar las informaciones que ellos puedan dar esa información, para poder generar esa tranquilidad en su zona. Con las Juntas Vecinales, obviamente, está ligado con personal de OPC, con el cual realizan un trabajo coordinado y se realizan rondas mixtas.

Dentro de la DIVPOL Norte 2 existe una disposición que todos los viernes se realicen rondas mixtas a partir de 18 horas, que puede durar hasta dos o tres horas en distintos puntos de mayor incidencia delictiva. De la misma manera, para invitar a los ciudadanos que participen de estas rondas mixtas.

¿Cuántos efectivos trabajan en OPC? Cuando llegué el 19 de Abril de 2022 a la Comisaria Santa Luzmila, encontré dos efectivos OPC.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Actualmente, tengo cuatro efectivos, porque justamente yo considero que es muy importante ese trabajo que realiza y conformar más juntas vecinales, esa es la idea. El trabajo de OPC es captar a la población, ganar la confianza con la policía y conformar más Juntas Vecinales, porque ellos son los que nos van a dar la información y ganar el tema de persecución de seguridad con la participación de ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas Juntas Vecinales tiene?

El COMANDANTE DE LA COMISARIA PNP SANTA LUZMILA DEL DISTRITO DE COMAS, señor Juan Carlos Ortega Samamé.— Cuarenta y tres Juntas Vecinales.

En cuanto al acceso libre de cámaras de vigilancia, obviamente, si tenemos el acceso dentro de la jurisdicción de la Comisaria PNP La Pascana existe una cámara de video vigilancia, a cargo del personal de la Comisaria PNP La Pascana, en la cual no tenemos ningún inconveniente en acceder ante un hecho delictivo que nos puedan proporcionar el video o copias de los videos para que nos permita identificar a la persona que han participado de un hecho delictivo.

Asimismo, con respecto a la geoelectrización. Tenemos, nosotros, un sistema de SICOP policial, en el cual no permite el tiempo real, pero nos permite un margen de dos a tres minutos por dónde estuvo ese patrullero y ¿Cómo se identifica? Se identifica por el tema de la ubicación por medio de la radio. El efectivo está en la obligación de tener prendida la radio, para que nosotros podamos ubicar mediante este sistema, obviamente, es una clave que tiene el comisario, persona que trabaja en el CEOPOL y el oficial de permanencia.

Con respecto a la ubicación de los patrulleros. También, hay otro sistema que se llama SICPIP, en el cual toda tripulación que sale fuera de la jurisdicción de la Comisaria Santa Luzmila, está en la obligación de comunicar y si sale de la jurisdicción y no comunicó, amerita una sanción correspondiente, obviamente, tiene que ser validado y autorizado por el comisario cuando sale fuera de su demarcación territorial. También, de la misma manera se plasma con una nota informativa la salida, el motivo y la hora de retorno.

Con respecto a los mecanismos de control del patrullaje, obviamente, en cada comisaría siempre existe el jefe de patrullaje. Aunado a esto, hay un cuaderno de control que nosotros tenemos, en la cual ellos están obligados de comunicar por radio a la CEOPOL que tal vehículo está siendo intervenido y cuál fue el resultado, por ejemplo, el proceso de identificación sale requisitorio, el vehículo está con orden de captura. Entonces, tienen que ameritar, porque en las papeletas de infracción de tránsito el efectivo tiene que tener la papeleta en primer lugar. Si amerita retención de vehículo, obviamente va a ser conducido a la comisaría y ahí se le aplica la sanción correspondiente.

Con respecto a la capacitación. Justamente, nuestro Coronel Reyes Rosales ha incentivado un curso de capacitación para el personal de la jurisdicción de la DIVPOL Norte 2.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, comandante.

En representación del Mayor Edson René Becerra, tenemos a la teniente Eimy Romero Orosco.

Tiene la palabra.

La TENIENTE DE LA COMISARÍA PNP UNIVERSITARIA DE COMAS, señorita Eimy Romero Orosco.— Buenas Tardes, señor Azurín, mi coronel y oficiales superiores.

En representación del comisario Mayor Becerra, la Comisaria PNP Universitaria expone lo siguiente. Diariamente se vienen realizando tres operativos, lo hacemos en horas de la mañana de 10 a 12 del mediodía, en horas de la tarde de 16 a 18 horas y en hora de la noche de 20 a 21 horas, operativos cuyos resultados se dan cuenta diariamente mediante nota informativa. En esta nota informativa plasmamos los resultados que hay, la producción que hay del operativo, sea papeletas por infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito, detenidos, vehículos puestos a disposición. Estas notas informativas se elevan al comando superior mediante el sistema de SICPIP, lo cual queda registrado.

Nosotros, en la DIVPOL mediante el plan de trabajo de la Región Policial de Lima, tenemos metas, las cuales se llevan cumpliendo. El resultado de ello, es que la DIVPOL Norte 2 se encuentra en segundo lugar a nivel de Región Policial de Lima, porque todas las comisarias cumplimos con nuestra meta. Esto se le recalca diariamente al personal, al mando de nuestra comisaría todos los servicios que formamos, se les motiva al personal subalterno que tenemos que llegar a las metas. También, se les motiva que tenemos que cumplir y seguir realizando el vecindario seguro, que no debemos caer en actos de corrupción.

¿En qué nos basamos en el Plan de Vecindario Seguro? Es un plan estratégico creado por la Policía Nacional del Perú que se basa en: la jurisdicción la dividimos en cuadrantes. En casa de Universitaria tenemos dos cuadrantes, los cuales están asignados a suboficiales superiores o brigadieres más antiguos que están como tutores encargados de cada sector. En los diversos locales comerciales, centros de instituciones educativas, boticas, se encuentran asignados en puntos estratégicos, cuadernos de control ciudadano. Tenemos 110 cuadernos aproximadamente en la jurisdicción de Universitaria, los cuales son firmados diariamente por el patrullero del sector y controlados por el jefe de sector.

Asimismo, los oficiales junto con el comisario, salimos a verificar, entrevistarnos, a conversar con los ciudadanos, con los dueños de los locales, para recibir las críticas y muchas veces nos dan las gracias por este plan. También, el Plan de Vecindario Seguro tiene a cargo los cuadernos de contacto ciudadano ¿En que se basa este cuaderno? Diariamente, el efectivo policial que sale a patrullar, sea en moto, a pie o en patrullero, se encargue de entrevistarse con un vecino de la zona o con cualquier transeúnte,

DOCUMENTO DE TRABAJO

recupera la confianza de ciudadano a policía y registran en el cuaderno de contacto ciudadano, lo cual, también es supervisado por nosotros.

En la jurisdicción de Universitaria de acuerdo al trabajo de inteligencia, hemos detectado que tenemos el delito contra el patrimonio, asalto y robo, donde se registra asalto y robo a transeúntes en perdedor recurridos. Es por ello, que se tomó la estrategia de que en horas de la mañana se hagan puestos tácticos por los patrulleros con la circulina encendida en todo momento y los efectivos policiales dando presencia policial, lo cual ha resultado muy benéfico ya que se ha visto resultados y se ha recibido el agradecimiento de los vecinos y los ciudadanos.

También, se ve el resultado, porque la incidencia delictiva según el sistema SIDPOL, el registro de denuncias ha disminuido. Estos puestos tácticos lo hacemos todos los días en el horario de 5 de la mañana a 7 y media de la mañana. También, nos aqueja el delito contra el patrocínio en cuanto al robo de vehículos, como es un local comercial, mayormente dejan estacionado sus vehículos fuera de centros de salud, de locales comerciales. Entonces, es ahí en donde los delincuentes aprovechan para realizar este ilícito penal.

Entonces, nosotros hemos implementado, también, el patrullaje a pie, tenemos el servicio de retén que se dirige a distintos puntos, están patrullando y ha bajado, también, este índice delictivo. **(9)** Asimismo, la Comisaría PNP Universitaria ha implementado el patrullaje policial con bicicletas, esto es con un costo cero, es con la colaboración de nuestros colegas, los efectivos policiales, la gestión de nuestro comisario.

Entonces, tenemos seis bicicletas adquiridas y nuestra meta es llegar a diez. Estas bicicletas adquiridas son usadas para un patrullaje policial en los 17 parques que cuenta la jurisdicción de universitaria, tenemos 17 parques donde dos de ellos es donde se aqueja más el delito contra la seguridad pública, consumo de drogas; entonces tenemos efectivos también asignados a estas bicicletas y se reúnen, salen grupo de tres efectivos, tres bicicletas, tenemos dos grupos, por ahora contamos con seis, pero nuestra meta como le digo es de diez. Esto se debe al trabajo constante, a la motivación que se le da al personal día a día en todas las listas de [... ?].

Luego, en lo que respecta a OPC, congresista Azurín, lo que respecta a OPC, tenemos conformadas 34 juntas vecinales, en el presente año a la fecha. Todos los jueves personal OPC tiene reuniones con las juntas vecinales, escuchando la problemática de cas una de ella. Nosotros también por semana se coordina para un patrullaje mixto, juntas vecinales, vecinos y municipalidad, serenazgo, al mando de los oficiales y el comisario, patrullar una vez por semana por cada junta.

Asimismo, todos los domingos se ha creado motivar la recuperación de valores, lo que realizamos es el izamiento de bandera, nos

DOCUMENTO DE TRABAJO

dirigimos, digamos, a la junta vecinal jirón Necochea, llegamos ahí en hora de la mañana y realizamos junto a los vecinos el izamiento de bandera, hacemos una pequeña ceremonia, un desfile, lo cual queda perennizado y se da de acuerdo también con la ruta informativa. Entonces los vecinos ven eso y se acercan también niños, adolescentes y es ahí, también se hace fuerte el lazo de policía- comunidad y en cuanto a la recuperación de valores. Eso se hace todos los domingos.

Asimismo, tenemos la estrategia de que todos los jueves tenemos reuniones con cada operador más antiguo de los patrulleros haciendo un acta de coordinación de los que están asignados los cuadrantes, escuchando la problemática que tienen cada uno de los cuadrantes hacemos un acta de reunión, eso entra también al vecindario seguro para no obviarlo.

En cuanto a la logística de las preguntas que hizo sobre el mantenimiento, las llantas, las pastillas, la última vez que se nos otorgó esos medios fue en los meses de enero, febrero, entonces también como yo escucho también acá de los demás comisarios, contamos con un sistema *renting*, lo cual, la verdad sí ha facilitado mucho porque, digamos, en el día a día a veces suceden fallas mecánicas por el uso constante de las móviles; entonces lo que se debe hacer el efectivo policial, el encargado nos da cuenta mediante un parte al oficial de permanencia nos da cuenta, y nosotros avisamos al comisario y automáticamente se reserva una cita al taller, y en el día nos están subsanando la deficiencia y si es algo más complicado nos asignan el mismo día un patrullero de retén, o sea, un patrullero prestado y no el patrullero correspondiente a la comisaria, sale al día siguiente o en dos días máximo. Entonces, en esa parte se ha facilitado mucho, no hay inconveniente.

La comisaria universitaria cuenta con cuatro efectivos en la oficina de OPC, de participación ciudadana, pero siempre es bueno aumentar porque es la oficina más sensible por donde podemos llegar al ciudadano, y recuperar la confianza que es lo que se quiere de la Policía Nacional del Perú.

Luego si se tiene acceso a las cámaras de vigilancia, tenemos cuatro cámaras de la municipalidad asignadas a nuestra jurisdicción. Se está coordina y se está haciendo un buen trabajo en cuanto al encargado de la municipalidad está el mayor de seguridad ciudadana con los efectivos de delitos, siempre tenemos esa estrecha comunicación para las coordinaciones para pedir filmaciones cuando sucede un hecho ilícito y sí nos brindan.

¿Cómo se controla la producción del patrullaje? Se le ha instruido al personal que diariamente tienen que traer intervenciones, porque si uno sale a patrullar, a rondar, tiene que traer producción, porque siempre hay, entonces los efectivos, los colegas se acercan diariamente con sus partes de intervención. Tenemos un folder para cada patrullero donde se le asigna su parte de intervención y así controlamos, digamos, mire, el efectivo

DOCUMENTO DE TRABAJO

Juárez tiene dos intervenciones el día de hoy, o tres intervenciones a que móvil intervino y que delito intervino.

Y en cuanto al sistema para ver la ubicación de los patrulleros, dónde se encuentran, tenemos el sistema del SICOP* de geolocalización, donde todos los patrulleros están obligados a llevar una radio portátil, esa radio portátil es la que tiene el GPS, GPS, lo cual irradia en el sistema SICOP, la guardia y prevención tenemos hasta dos o tres computadoras, donde el oficial de permanecía, el comandante de guardia y el comisario, las 24 horas nos explayan y nos plasma donde está ubicado cada patrullero, cada patrullero tiene obligación de estar en su cuadrante y en su sector.

Asimismo, es una herramienta muy útil porque muchas veces se han presentado emergencias, digamos, siempre hay persecuciones, está interviniendo el patrullero 1820, digamos, entonces bajan los dos efectivos, es lo que dice el procedimiento, a veces están en persecución, o hay disparos, o piden apoyo porque el ciudadano se rehúsa a ser intervenido, entonces a lo mucho y es lo que paso, porque pasa en la práctica, el policía lo que hace "apoyo, apoyo universitaria", entonces para eso el oficial de permanencia, el comandante de guardia está atento y, a veces, como "dinos la ubicación, la ubicación", entonces no hay momento para que ellos en el alboroto no se pueden ubicar, nosotros vemos el SICOP, y modulamos "a ver, todas las demás móviles dirigirse al jirón Ica", vemos en el SICOP la ubicación "apoyo a nuestro colega".

En esa parte nos ha facilitado bastante y se ha podido prevenir muchos incidentes en contra del personal policial y la rápida captura también de los delincuentes porque gracias a eso se ejecuta también el plan cerco, la DIPOL Norte II, ejecuta el plan cerco cuando hay una alerta de fuga, una persecución de delincuentes, entonces todas las comisarias se ponen alertas y en los puntos estratégicos cerramos con móviles, bloqueamos el acceso para que, como se dice, acorralemos a la moto lineal o al carro que se esté dando a la fuga y ha resultado también muy productivo.

Todo ello que le digo se ve reflejado en la producción que tenemos mensualmente.

Luego, el personal policial es capacitado, es instruido, como ya lo han dicho mis oficiales, diariamente se les instruye, se les da recomendaciones y lo que hacemos también es plasmarlo en un acta de instrucción, donde todos firman, personal capacitado firma.

Asimismo, ellos también llenan disposiciones de comando diariamente, memorándum donde también están plasmadas las firmas de los efectivos policiales en cuanto al uso de la fuerza basado en los derechos humanos, procedimientos para intervenir, el buen trato al ciudadano, entonces todo ello es verificado, supervisado por lo oficiales, el control, siempre.

Eso sería todo, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, teniente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Si algún congresista desea hacer uso de la palabra lo puede hacer en este momento.

Bueno, para terminar, solamente, quiero agradecerles a todos su presencia y como, dijo el mayor Douglas, esta reunión es importante para conocernos y para ver como afrontamos este problema de la inseguridad ciudadana.

Para mí porque es importante esto, no hay nada mejor como reunirse, verse cada uno y ver como lo dice qué siente, como lo va hacer y para mí eso es importante y cómo es que logra hacer con eso que dice que hace.

Créanme que la DIPOL II, en este caso, porque los he traído acá porque lo hemos citado, justamente para que nos expliquen y la población sepa el trabajo que están haciendo ustedes y ya la estadística lo ha demostrado.

Entonces esto lo vamos a replicar con otras divisiones para que también nos muestren cómo lo están haciendo, cómo están trabajando y cómo están ellos liderando, pese a las faltas de recursos que tiene la policía.

Yo creo que el Ministerio de Interior tiene que está en sincronía con el Ejecutivo para solucionar estos problemas de falta de recursos, pero pese a esa falta de recursos la policía está trabajando, lo está demostrando.

Lo que quiero acá es solamente que la población vea el trabajo que se está haciendo, pese que la incidencia de criminalidad sigue avanzando, pero la policía está haciendo su trabajo.

Acá yo tengo que invocar y hacer que el Presidente de la República que es el Ejecutivo y Ministro del Interior aporten con más recursos a la policía y no estar constantemente cambiando cada momento de ministros porque también es un problema grave para la Comisión de Seguridad Ciudadana que yo estoy presidiendo, porque cada vez que nosotros coordinamos con un ministro se cae un ministro y por diversos motivos, y nosotros ya lo sabemos no es necesario repetirlo.

Entonces cómo encontramos continuidad y de qué manera mi despacho con todo el personal que yo no podría hacer el trabajo si no fuera por todo el personal que está detrás, por mostrar esto a la población y que la policía se está rajando, el problema es que la policía no cuenta con los recursos y lo estamos reiterando constantemente.

Ahora, el tema de la corrupción que existe, sabemos en todo sitio, todos tenemos que participar en esto, y dicen el reflejo de la producción de los que trabajan abajo es reflejo del manejo del que está liderando, del jefe de una comisaría.

Teniente agradezco a usted por esa creatividad que usted tiene para poner bicicletas para que puedan rondar en la ciudadanía la policía, hemos llegado a un límite en el que tenemos que ser más creativos pese a las circunstancias que son adversar.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, solamente, mi despacho esta acá para buscar una solución y corregir lo que es malo, sé perfectamente y siempre repito, la idiosincrasia de la policía, la conozco perfectamente, son 38 años en la policía, y lugares donde nosotros visitábamos yo digo esto, nosotros como padres conocemos a nuestros hijos perfectamente cuando mienten cuando hace una paleta conocemos perfectamente a nuestros hijos y si la policía es una familia y lo conocemos, nosotros sabemos quién sale de los parámetros de la normalidad, sabemos perfectamente quién sabe eso porque estamos todos los días conviviendo, juntos, entonces digo, y no como congresista sino como miembro policial en retiro y le digo, si nosotros no somos parte de la solución, compañeros, sinceramente somos cómplices.

Entonces todos sabemos en la comisaria quién es quién, entonces si nosotros, nuevamente reitero acá a la DIPOL Norte, que si estoy viendo trabajo hay muchas cosas por solucionar.

Agradezco su visita a todos, y coronel, nuevamente agradeciendo también a usted la jefatura que tiene con todas la comisarias, mi despacho está presto para participar en los operativos que usted haga. Nuestro despacho, como yo dije, va a ser un despacho totalmente distinto, no solamente estar ahí para hacer algunas reuniones sin producción, sino hacer algo más con la población, y la policía lo está haciendo, usted lo está haciendo, todos ustedes lo están haciendo porque están buscando tener más contacto con la población.

Entonces ese acercamiento con la población porque no nos queda otro recurso es que ellos sientan confianza en nosotros, con todos los defectos que podamos tener. Mas son los policías correctos, los malos se van a ir sacando, como repito, conozco perfectamente la policía, y acá tengo que reiterar que yo fue quien puso la denuncia de los problemas de los ascensos porque conocemos, conozco esa problemática y si todos no nos enfocamos en solucionar esto, no se va a lograr nada.

Nuevamente, muchísimas gracias a todos.

Se levanta la sesión, siendo las 20:22 horas del 9 de agosto de 2022.

Muchísimas gracias, y Dios los bendiga.

-A las 20:22 h, se levanta la sesión.